

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2016

39ª SESIÓN ORDINARIA

9 DE NOVIEMBRE DE 2016

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Segundo Período

Canelones, 9 de noviembre de 2016
 XLVIII LEGISLATURA
 39ª SESIÓN ORDINARIA
 Segundo período

PRESIDE: EDIL JUAN RIPOLL
 Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR AGUSTÍN MAZZINI
 Secretario General

SEÑORA LILIÁN CALANDRIA
 Gerenta de Área Financiero Contable

SUMARIO

1.- ASISTENCIA	8
2.- TEXTO DE LA CITACIÓN	12
3.- ASUNTOS ENTRADOS	19
4.- ESTADO DE COMPLEJOS HABITACIONALES DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL.	
-Exposición de la señora edila Eliana Decuadro.	
-Solicita que la versión taquigráfica sea enviada al directorio del Banco de Previsión Social y a todos los medios de prensa acreditados ante esta Junta Departamental.....	31

5.- ESTADO DE LOS ÓMNIBUS DE LA EMPRESA COPSA.

- Exposición del señor edil Juan Carlos Acuña.
- Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia de Canelones, a la Comisión Permanente N°2 de esta Junta, a la empresa y COPSA a la Asociación de Trabajadores de COPSA.36

6.- DESEOS DE PRONTA RECUPERACIÓN AL SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO Y A SU SEÑORA.

- Exposición del señor edil Juan Carlos Acuña.
- Solicito que la versión taquigráfica sea enviada a la bancada del Partido Nacional.....38

7.- PRIMER FORO “IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL PAÍS Y PRESERVACIÓN DE LOS HUMEDALES”.

- Exposición de la señora edila Lyliam Espinosa.
- Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Junta Departamental de Maldonado y demás juntas departamentales del país, al Congreso Nacional de Ediles, a la Dirección General de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones y a la prensa acreditada ante este cuerpo.....39

8.- POLÍTICAS DE APOYO A LAS MIPYMES.

- Exposición del señor edil Gerson Vila.
- Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Unidad de Apoyo a mipymes y a la Comisión Permanente N°6 de este cuerpo.....41

9.- CANELONES Y EL CORREDOR BIOCEÁNICO.

-Exposición de la señora edila Rosario Larrea.

-Solicita que la versión taquigráfica sea elevada al señor intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi; a la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles, a la cancillería de la República Oriental del Uruguay y a la Comisión Especial N°1/16 de Asuntos Regionales de esta Junta Departamental.....43

10.- SOPORTE VITAL BÁSICO Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR.

-Exposición del señor edil Agustín Oliver.

-Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Comisión Permanente N°3.45

11.- PUBLICACIÓN DE FOTOS EN LAS REDES SOCIALES.

-Exposición de la señora edila Iris Vigo.

-Solicita que la versión taquigráfica sea enviada a la Dirección de Desarrollo Social, a la Comisión de Género y Equidad y a la prensa acreditada en este organismo.47

12.- PUNTO 1º: TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 PARA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.

-Se vota afirmativamente.....48

13.- PUNTO 2º: ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL.

-Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el orden del día.....49

14.- CUARTO INTERMEDIO.....50

15.- HERNÁN FIORITO: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del
Reglamento Interno.....51

16.- COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL ESTABLECIMIENTO DE FAENA PROPIO DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE FAÇONEROS DE POLLOS UNIDOS DEL URUGUAY.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del
Reglamento Interno.....54

17.- CONGRATULACIÓN A LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA VIDAL PECOCHÉ, CHICHI, CON MOTIVO DE SUS 100 AÑOS DE VIDA.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del
Reglamento Interno.57

18.- EDUARDO SOSA: SU FALLECIMIENTO.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del
Reglamento Interno.....60

19.- PREMIO NOVA A LA ESCUELA SUSTENTABLE DE JAUREGUIBERRY.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del
Reglamento Interno.....63

20.- LANZAMIENTO DEL VINO NARRADORES DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE VITICULTORES ASOCIADOS.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del
Reglamento Interno.....66

21.- SITUACIÓN DEL BARRIO 2020 DE LA LOCALIDAD DE TOLEDO.

-Exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.....69

22.- NUEVA PROPUESTA DE LA EMPRESA COPSA.

-Exposición presentada por los señores ediles Alejandro Repetto y Rolando Rizzo al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.....74

23.- ESTADO DE LA SALA VELATORIA DEL CEMENTERIO DE ATLÁNTIDA.

-Exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.....77

24.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES.

-Se incluyen en el orden del día los asuntos ingresados como graves y urgentes.....80

25.- FALLECIMIENTO DE CUATRO JÓVENES EN LA EXPLOSIÓN DE UN DEPÓSITO DE FUEGOS ARTIFICIALES.

-Exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.....96

26.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 3º, 17º, 18º, 19º, 20º, 21º, 22º, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 31º, 32º Y 33º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se votan afirmativamente los asuntos que integran el bloque propuesto.....99

27.-VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.

-Se votan afirmativamente los asuntos que integran el bloque propuesto.....102

28.- PUNTO 4°: DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA ESCUELA SUSTENTABLE 294 DEL BALNEARIO JAUREGUIBERRY POR SER LA PRIMERA ESCUELA AUTOSUSTENTABLE DEL PAÍS.

Se vota afirmativamente que el asunto permanezca en el orden del día.....105

29.- PUNTO 5°: PROBLEMÁTICA REFERENTE A NOMENCLÁTOR EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

-Se va a votar afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°5.....106

30.- PUNTO 16°: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN DE LOS PADRONES LINDEROS AL RÍO SANTA LUCÍA.

-Se va a votar afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°5.....107

31.- PUNTO 28°: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA FAMAR S.A. UNA MULTA DE 97.20 UR .

-Se va a votar afirmativamente el informe de la Comisión Permanente N°1.....108

32.- CUARTO INTERMEDIO.....109

33.- PUNTO 29°: INVITAR A LA SEGUNDA SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE A EXPONER SOBRE EL TEMA "VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES" A LA DIRECTORA DE INMUJERES, SRA. MARIELLA MASOTTI, Y A LA RESPONSABLE DEL ÁREA DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD DENTRO DE LA SECRETARÍA DE DDHH DE LA INTENDENCIA, SRA. ROSINA LEMA.

-Se va a votar afirmativamente el informe de la Comisión Especial de Género y Equidad.....110

34.- PUNTO 30°: COLOCAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN LA FACHADA DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL EL LAZO VIOLETA QUE REPRESENTA EL MES DE REPUDIO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

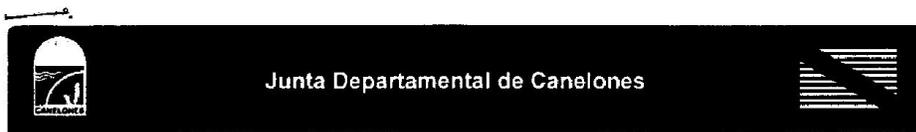
-Se va a votar afirmativamente el informe de la Comisión Especial de Género y Equidad.....111

35.- PUNTO 34°: SEÑOR EDIL WASHINGTON BRACEIRO: SU FALLECIMIENTO.

-Intervención de varios señores ediles.....112

36.- SE LEVANTA LA SESIÓN.....119

ASISTENCIA



Junta Departamental de Canelones

SESION Ordinaria FECHA 9/11/2016HORA DE COMIENZO 18:30 HORA DE CIERRE 20:00Citación Nº 39PRESIDENTE Juan Ripoll1er. Vice Maximiliano Rivera

2do. Vice _____

FRENTE AMPLIO

1	ALEJANDRA GOINHEIX <i>Ausente</i>	6	MIGUEL SANGUINETTI
32	CARLOS GONZALEZ <i>Ausente</i>	57	ERIKETTO INGLESIAS
63*	ENRIQUE CARBALLO <i>Enrique Carballo</i>	66	ROBERTO FAVEL <i>Ausente</i>
94	VANESA SANTANA <i>Vanessa Santana</i>	94	WIRRA V MARCHISIO <i>Ausente</i>
2	AGUSTIN MAZZINI	7	CARLOS CAROLLA
33	JUAN CARLOS ACUÑA	38	SERVIO STANLICH
64*	ADRIANA PISANI	69	VERONICA RODRIGUEZ
95	CAMILO FOJAS <i>Ausente</i>	100	CARINA PEREZ <i>Carina Perez</i>
3	SERGIO CACERES	8*	EDUARDO MOLINARI
34*	VERONICA VEIGA <i>Veronica Veiga</i>	39	BEATRIZ MELGAR
65	CARLOS FERRY <i>Ausente</i>	70	JOSE ROLDAN
96	LUIS GONZALEZ <i>Ausente</i>	101	IRIS VICO
4*	DANIEL CHIESA	9	GERSON VILA
35	NANCY GARCIA <i>Ausente</i>	40	FRANCISCA LONGO
66	SEBASTIAN BLANCO	7*	ALICIA FOSÉ
97	RAUL DE LA IGLESIA <i>Ausente</i>	102	METAM DOS SANTOS
5*	IVONNE SOSA	10	EDGARDO DUARTE
36*	NIBIA LIMA <i>Nibia Lima</i>	7	PEDRO A. MENAREZ
67	FABIAN CASTELLANOS <i>Fabian Castellanos</i>	7*	ROSALI CRISTINA
98	JULIO AQUINO <i>Ausente</i>	103	MARCELO AYALA



Junta Departamental de Canelones

FRENTE AMPLIO

11*	ROSARIO LARREA	16*	MAXIMILIANO RIVERO
42*	SERGIO MUNIZ	4*	CECILIA MARTINEZ
73	BERENICE KÜLSEN Ausente	78*	LYDIA BEBE
10	CRISTINA FRASSON	10	GERGE MARI F
4*		9*	
12*	LIA ABILLEIRA	17	JUAN RIPOLL Presidente
43	RAFAEL CALVO Ausente	18*	GUSTAVO REYNOSO
74	ANIVAL FLORES Ausente	79*	ANDRES ACOSTA
10	WILMAR BALBUENA	11	JULIO DOMINGUEZ
5		0*	Juan Domingo
13*	SERGIO PEREYRA	18*	ROBERTO SARAVIA
44*	SHIRLEY CAMACHO Shirley M. Camacho	49*	FEDERICO BETANCOR
75*	LUCY GARDERES	80*	HECTOR FIGUEROA
10	NOEMI REYMUNDO	11	WASHINGTON BRACEIRO
6*		1	Ausente
14*	UBALDO AITA	19*	CYLIARI ESPINOSA
45	ALEJANDRA BOBBIG Ausente	5*	LYA GULARTE
76	JORGE GOMEZ Ausente	81*	SONIA ACURRE
		10	SHEILA STANISLAVOVICH
		2*	
15*	HUGO ACOSTA		
46*	EVA BALBIANI		
77	FREDDY PEREZ Ausente		

Jefe de Sala...

Blanca

Asistente...

Nº 136



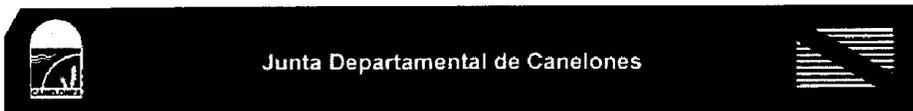
SESION. ORDINARIA FECHA. 09/11/2016
 HORA DE COMIENZO. 18:33 HORA DE CIERRE. 20:01
 Citación Nº 39
 PRESIDENTE. JUAN RIBEIRO

1er. Vice. MARILYN RIBEIRO
 2do. Vice. [Redacted]

PARTIDO NACIONAL

20	JOSE FONTANGORDO	Ausente	25	RICHARD PEREZ	[Signature]
51	RICARDO GARCIA	[Signature]	56	AGUSTIN OLIVER	[Signature]
82	ORNELA LAMPARIELLO	Ausente	87	IGNACIO TORENA	[Signature]
11	LUIS PEÑA	[Signature]	118	ZULYANA GONZALEZ	[Signature]
21	HENRY SUJO	[Signature]	26	ALVARO PUERTO	[Signature]
52	WILLIAN GALIANO	Ausente	57	EDUARDO ORTEGA	[Signature]
83	ENRIQUE MELO	[Signature]	88	GRACIELA CORREA	Ausente
11	SOLEDAD NORIA	[Signature]	135	SEFFER BERDOMO	Ausente
22	RAUL DETOMASI	[Signature]	27	LUIS GOGGIA	[Signature]
53	ROLANDO RIZZO	[Signature]	36	ALVARO FERRARO	[Signature]
84	FLAVIO VIDAL	Ausente	89	SEBASTIAN MARTINEZ	Ausente
23	ALEJANDRO REPETTO	[Signature]	100	LILIAN GONZALEZ	[Signature]
54	FABIAN COLOMBO	[Signature]	29	SILVIA DE BORBA	Ausente
85	MONICA SUJO	[Signature]	59	ALVARO DENIS	Ausente
			90	MARIO CAMEJO	[Signature]
			121	EDITH BORDA	[Signature]
24	JOSELO HERNANDEZ	[Signature]			
55	GONZALO MARTINEZ	Ausente			
86	ELIANA DE CUADRO	[Signature]			
11	EMILIANO METEDIERA	[Signature]			

Jefe de Sala. [Signature] Ausente. [Signature]



SESION ORDINARIA FECHA 09/11/2016
 HORA DE COMIENZO HORA DE CIERRE 20:00
 Citación Nº 39
 PRESIDENTE JUAN RIBELLO
 1er. Vice YANNILUANO RUEDA
 2do. Vice



PARTIDO COLORADO

29 *	FERNANDO MELGAR	<i>[Signature]</i>
60	WALTER CERVINI	Ausente
91 *	LEONARDO CULTI	<i>[Signature]</i>
30 *	GUSTAVO MAESO	<i>[Signature]</i>
61 *	ALBERTO COSTA	<i>[Signature]</i>
92 *	NOEMI PULITANO	<i>[Signature]</i>
12 *	GASTON BENTANCO	<i>[Signature]</i>
31 *	ALFREDO SILVA	<i>[Signature]</i>
62 *	SANTIAGO MARANDINO	<i>[Signature]</i>
93	BEATRIZ ICASURIAGA	Ausente
12 *	ALEJANDRO LACUESTA	<i>[Signature]</i>

Jefe de Sala *[Signature]*

Asistente *[Signature]*

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

CITACIÓN N° 0039/016

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Ordinaria el próximo 9 de Noviembre a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

EXPOSICIONES VERBALES:

- 1) Sr. Edil JOSELO HERNÁNDEZ
- 2) Sr. Edil JUAN CARLOS ACUÑA
- 3) Sra. Edil MAXIMILIANO RIVERO

MEDIA HORA PREVIA:

- 1) Sr. Edil GERSON VILA
- 2) Sra. Edila ROSARIO LARREA
- 3) Sr. Edil FERNANDO MELGAR
- 4) Sr. Edil RICHARD PÉREZ
- 5) Sra. Edila IRIS VIGO
- 6) Sr. Edil UBALDO AITA

Y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 PARA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-202-81-00046) (Repartido 0039)

2.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Expediente N° 2016-202-81-00027) (Repartido 0039)

3.- PLANILLA DE INVITACIONES DEL MES DE OCTUBRE DE 2016 A FIN DE SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01518) (Repartido 0039)

4.- COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA INFORME SOBRE: DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA ESCUELA SUSTENTABLE 294 DEL BALNEARIO JAUREGUIBERRY POR SER LA PRIMERA ESCUELA AUTOSUSTENTABLE DEL PAÍS. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00085) (Repartido 0039)

5.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "PROBLEMÁTICA REFERENTE A NOMENCLÁTOR EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00896) (Repartido 0039)

6.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES CURSA OFICIO 053/2015-2016 ADJUNTANDO PALABRAS DE LA EDILA DE MALDONADO SRA. MARCELA FERNÁNDEZ REFERENTE A CAMPAÑAS CONTRA ABUSO INFANTIL Y ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y SOCIALES. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00039) (Repartido 0039)

7.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR COORDINADOR DE BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL COMUNICA QUE LA SEÑORA EDILA SILVIA DEBORBA SEGUIRÁ INTEGRANDO LA COMISIÓN N° 10 (ASUNTOS SOCIALES). Mayoría absoluta de presentes (Expediente N° 2016-200-81-00807) (Repartido 0039)

8.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "PROBLEMÁTICA DE LA DROGA". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-01051) (Repartido 0039)

9.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "DIFICULTAD PARA LA INSERCIÓN LABORAL DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL". Mayoría absoluta de presentes(Expediente N° 2015-200-81-00908) (Repartido 0039)

10.- COMISIÓN PERMANENTE N° 10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO SOLICITANDO SE HAGA LLEGAR A LA COMISIÓN DE GÉNERO Y EQUIDAD EL NÚMERO DE PERSONAS DISCAPACITADAS EN CADA DEPARTAMENTO Y CÓMO EVALÚAN LA APLICACIÓN DE LA LEY 18651. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2014-200-81-01433) (Repartido 0039)

11.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "NI TIENGO QUE NO SE CORTE".

Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-01553) (Repartido 0039)

12.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "14 DE MARZO DE 1985". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00298) (Repartido 0039)

13.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "ROBO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE MATERIAL REFERIDO A INVESTIGACIONES VINCULADAS A DESAPARICIONES DURANTE LA ÚLTIMA DICTADURA MILITAR EN URUGUAY". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00365) (Repartido 0039)

14.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL EDIL ALEJANDRO REPETTO COMUNICA QUE EL SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER DEJÓ DE INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL 1/15. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01005) (Repartido 0039)

15.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON INQUIETUD DE VECINOS DE LAS CALLES WILSON FERREIRA Y ELÍAS REGULES DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00378) (Repartido 0039)

16.- COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN DE LOS PADRONES LINDEROS AL RÍO SANTA LUCÍA. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-01240) (Repartido 0039)

17.- SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01447) (Repartido 0039)

18.- SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2016.

Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01448) (Repartido 0039)

19.- SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01451) (Repartido 0039)

20.- SEÑORA EDILA LÍA ABILLEIRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01452) (Repartido 0039)

21.- SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01464). (Repartido 0039)

22.- SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01469) (Repartido 0039)

23.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01472) (Repartido 0039)

24.- SEÑOR EDIL LUÍS GOGGIA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016.
Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01473) (Repartido 0039)

25.- SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01490) (Repartido 0039)

26.- SEÑOR EDIL SERGIO CÁCERES SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01491) (Repartido 0039)

27.- SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01500) (Repartido 0039)

28.- COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA FAMAR S.A UNA MULTA DE 97.20 UR (NOVENTA Y SIETE UNIDADES REAJUSTABLES CON VEINTE CENTÉSIMOS), EQUIVALENTE A 0,30UR POR 324 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS SIN PERMISO EN EL PADRÓN 60229 CON FRENTE A RUTA 6 DE LA LOCALIDAD DE SAN BAUTISTA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Expediente N° 2016-204-81-00114) (Repartido 0039)

29.- COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME SOBRE: INVITAR A LA SEGUNDA SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE A EXPONER SOBRE EL TEMA: "VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"; A LA DIRECTORA DE INMUJERES, SRA. MARIELLA MASOTTI Y A LA RESPONSABLE DEL ÁREA DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD DENTRO DE LA SECRETARÍA DE DDHH DE LA INTENDENCIA, SRA. ROSINA LEMA. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00745) (Repartido 0039)

30.- COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME SOBRE: COLOCAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN LA FACHADA DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL EL LAZO VIOLETA QUE REPRESENTA EL

MES DE REPUDIO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01209)
(Repartido 0039)

3.- ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Siendo la hora 18:23, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La Mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

2016-203-81-00125	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DE LA SEÑORA EDILA IVONNE SOSA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016.	21/10/2016
2016-203-81-00126	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL SEÑOR EDIL ROBERTO SARAVIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	21/10/2016
2016-203-81-00127	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SOLICITUD DE LICENCIA POR PARTE DEL SEÑOR EDIL HENRY SUGO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	21/10/2016
2016-203-81-00128	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL RAÚL DETOMASI EL DÍA 21 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	21/10/2016
2016-203-81-00129	COMISIÓN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA	PRÓRROGA DEL PLAZO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL 1/15 RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DESDE EL AÑO 1968 HASTA EL AÑO 1985.	21/10/2016
2016-203-81-00130	COMISIÓN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA	REALIZACIÓN DE UN MEMORIAL EN LA CIUDAD DE PANDO QUE RECUERDE LOS HECHOS ACAECIDOS EL 8 DE OCTUBRE DE 1969 EN LO QUE FUE LLAMADA: LA TOMA DE PANDO.	21/10/2016
2016-202-81-00043	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL COMPAÑERO Y EX EDIL GUSTAVO SILVA.	24/10/2016
2016-202-81-00044	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA SEÑORA NORMA LISTA DE FRASSON.	24/10/2016
2016-202-81-00045	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA SEÑORA MARÍA IVONNE LEONI CHICOESPINOSA.	24/10/2016
2016-203-81-00131	ARCHIVO	CONGRATULACIONES CON LA RECUPERACIÓN QUE VIENE EVIDENCIANDO EL EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, DR. JORGE BATLLE.	24/10/2016

2016-203-81-00132	DIRECCION GENERAL	CONGRATULACIONES CON LA PROTECTORA DE ANIMALES PATITAS CANARIAS, GRUPO DE PERSONAS QUE HA PROMOVIDO LA TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES SIN HOGAR DESDE EL AÑO 2012.	24/10/2016
2016-203-81-00133	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CONGRATULACIONES CON LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE UTU DE VISTA LINDA, QUIENES SE DESTACARON EN ATLETISMO A NIVEL NACIONAL.	24/10/2016
2016-203-81-00134	DIRECCION GENERAL	CONGRATULACIONES CON LA COMISIÓN DE VECINOS Y AMIGOS DEL BARRIO LA ESTACIÓN, QUIEN VIENE REALIZANDO DESDE HACE YA UNA DÉCADA LA FIESTA DE LA TORTA FRITA.	24/10/2016
2016-200-81-01443	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES JOSELO HERNÁNDEZ Y FABIÁN COLOMBO SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE AL RETIRO DE LUMINARIAS COLOCADAS POR VECINOS EN LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DONDE EXISTE ALUMBRADO PÚBLICO.	24/10/2016
2016-200-81-01444	PRESIDENCIA	SEÑORA DIRECTORA DEL BALLETO FOLKLÓRICO SAVIA GAUCHA Y COMISIÓN DE PADRES SOLICITAN COLABORACIÓN CON MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DEL 7º FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZAS UNIENDO FRONTERAS, A REALIZARSE LOS DÍAS 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	24/10/2016
2016-200-81-01445	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORES EDILES JOSÉ FONTANGORDO Y ROLANDO RIZZO SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A DENUNCIAS REALIZADAS POR VECINOS DEL MUNICIPIO DE BARROS BLANCOS INSERTAS EN EXPEDIENTE 2016-81-1370-00219.	24/10/2016
2016-200-81-01446	RELACIONES PUBLICAS	CLADEM URUGUAY INVITA AL EVENTO PARALELO NIÑAS FORZADAS A SER MADRES: UN OBSTACULO PARA EL DESARROLLO DE LAS AMÉRICAS. EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN EL CABILDO DE MONTEVIDEO, SALA DE LOS CONSTITUYENTES.	24/10/2016
2016-200-81-01447	PLENARIO	SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	24/10/2016
2016-200-81-01448	PLENARIO	SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	24/10/2016
2016-200-81-01449	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL CLAUDIO AGUILAR REFERENTE AL RECIBIMIENTO DE LA ATLETA MARÍA PÍA FERNÁNDEZ Y SU EQUIPO DE TRABAJO.	24/10/2016

2016-200-81-01450	COMISION PERMANENTE 4	COMISIÓN POR UN CANELONES LIBRE DE SOJA TRANSGÉNICA Y EN DEFENSA DEL AGUA INVITA AL ENCUENTRO ACADÉMICO EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EL DÍA 27 DE OCTUBRE EN MONTEVIDEO.	24/10/2016
2016-200-81-01451	PLENARIO	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	24/10/2016
2016-204-81-00119	COMISION PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 16/06152 SOLICITANDO ANUENCIA PARA APLICAR MULTA DE 10.000 UR Y REALIZAR ACCIONES NECESARIAS A LOS EFECTOS DE RECOMPONER SITUACIÓN ANTERIOR A LOS PROPIETARIOS DEL PADRÓN RURAL 17676 POR ALTERACIÓN FÍSICA DEL TERRITORIO.	25/10/2016
2016-200-81-01452	PLENARIO	SEÑORA EDILA LIA ABILLEIRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	25/10/2016
2016-200-81-01453	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	UNIDAD LOCAL DE SEGURIDAD VIAL DE PANDO AGRADECE PARTICIPACIÓN EN EL PASADO EVENTO QUE TUVO LUGAR EN EL CENTRO PROTECCIÓN DE CHOFERES DE PANDO, CON LA VISITA DEL MAGISTER ROY ROJAS.	25/10/2016
2016-200-81-01454	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SEÑORA ROSARIO CERVINI SOLICITA EL DECRETO 41/96.	25/10/2016
2016-200-81-01455	COMISION PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO 7092/16 NO FORMULANDO OBSERVACIONES A LAS TRASPOSICIONES ENTRE OBJETOS POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 5:274.006.	25/10/2016
2016-200-81-01456	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CAMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA REPRESENTANTE GLORIA RODRIGUEZ REFERIDA AL CENTRO DE REHABILITACIÓN TIBURCIO CACHÓN Y EL INSTITUTO NACIONAL DE CIEGOS GENERAL ARTIGAS.	25/10/2016
2016-200-81-01457	ARCHIVO	CAMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA REPRESENTANTE GLORIA RODRIGUEZ REFERIDA AL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.	25/10/2016
2016-200-81-01458	RELACIONES PUBLICAS	ASOCIACIÓN CIVIL D+ 18 DE MAYO UTU VISTA LINDA INVITA A PARTICIPAR DE LA JORNADA DE INTEGRACIÓN/RECREACIÓN EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	25/10/2016
2016-200-81-01459	LOCOMOCION	DIRECCIÓN DEL PARQUE DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS FRANKLIN ROOSEVELT SOLICITA LOCOMOCIÓN PARA EL SEMINARIO A REALIZARSE LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE NOVIEMBRE CON MOTIVO DE LOS 100 AÑOS DE DICHO PARQUE.	25/10/2016

2016-200-81-01460	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES INVITA A LA REUNIÓN DE PRESIDENTES DE TODAS LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ.	25/10/2016
2016-200-81-01461	RELACIONES PUBLICAS	GOBIERNO DE CANELONES Y PARQUE DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS INVITAN AL SEMINARIO EL PARQUE ROOSEVELT: PRÁCTICAS E ILUSIONES EN DOS SIGLOS, A REALIZARSE LOS DÍAS 9 Y 10 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN DICHO PARQUE.	25/10/2016
2016-200-81-01462	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES REMITE NOTA PRESENTADA POR LA SEÑORA EDILA PAULA GONZÁLEZ REFERENTE A LAS HERRAMIENTAS QUE UTILIZA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA CON RESPECTO AL CONTROL Y VENTA DE MEDICAMENTOS EN LUGARES ILEGALES.	25/10/2016
2016-200-81-01463	ARCHIVO	CAMARA DE REPRESENTANTES REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA REPRESENTANTE GLORIA RODRIGUEZ REFERIDA A LA INICIATIVA DEL GRUPO PADRES SALTEÑOS POR UNA ADOLESCENCIA LIBRE DE ALCOHOL.	25/10/2016
2016-200-81-01464	PLENARIO	SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	26/10/2016
2016-200-81-01465	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL LANZAMIENTO DEL MES DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, EL DÍA 1º DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL HALL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES.	26/10/2016
2016-200-81-01466	RELACIONES PUBLICAS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA CREACIÓN DE UNA LEY DE PATRIMONIO EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, SALA ALBA ROBALLO DEL MEC, MONTEVIDEO.	26/10/2016
2016-200-81-01467	ARCHIVO	CAMARA DE REPRESENTANTES REMITE EXPOSICIÓN PRESENTADA POR LA SEÑORA REPRESENTANTE GLORIA RODRIGUEZ REFERIDA A LA LEY DE INCLUSIÓN EN EL ÁMBITO PRIVADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	26/10/2016
2016-200-81-01468	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR LA SEÑORA EDILA GRACIELA VILLAR REFERIDA A: SITUACIÓN POLÍTICA EN BRASIL.	26/10/2016
2016-200-81-01469	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	26/10/2016

2016-200-81-01470	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL ABEL RITZEL REFERIDA A: PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR.	26/10/2016
2016-200-81-01471	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO REMITE COPIA DE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE PALABRAS VERTIDAS EN SALA POR EL SEÑOR EDIL DANIEL PORRO REFERIDA A RECLAMO DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES POR PAGO DE INSALUBRIDAD.	26/10/2016
2016-200-81-01472	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	26/10/2016
2016-200-81-01473	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL LUIS GOGGIA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	26/10/2016
2016-200-81-01474	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL GERSON VILA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CANELONES.	26/10/2016
2016-200-81-01475	REMITIDOS	SEÑORA LYLIAM ESPINOSA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: OCTUBRE: UN MES ESPECIAL.	26/10/2016
2016-200-81-01476	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL MARIO CAMEJO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: TRÁNSITO DE MOTOS EN LA CIUDAD DE CANELONES.	26/10/2016
2016-200-81-01477	REMITIDOS	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: CAMBIO DE AUTORIDADES EN EL CONGRESO NACIONAL DE EDILES.	26/10/2016
2016-200-81-01478	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑORA EDILA NOEMÍ PULITANO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: NI UNA MENOS.	26/10/2016
2016-200-81-01479	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENTE DE CANELONES YAMANDÚ ORSI Y MUNICIPIO DE SALINAS INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN REALIZADAS EN RUTA 10 DE DICHA LOCALIDAD, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	26/10/2016
2016-202-81-00046	PLENARIO	TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 PARA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	27/10/2016
2016-200-81-01480	SECRETARIA GENERAL	CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA COMUNICA EL CESE DE LOS PASES EN COMISIÓN A EDILES DEPARTAMENTALES A PARTIR DEL 28 DE FEBRERO DE 2017.	27/10/2016
2016-200-81-01481	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES Y COMITÉ DE CARDIOPATÍA EN LA MUJER DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE CARDIOLOGÍA INVITAN A PARTICIPAR DEL SEMINARIO: CAMBIEMOS LA HISTORIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR EN LA MUJER, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE EN EL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA DE LA	27/10/2016

CIUDAD DE CANELONES.

2016-200-81-01482	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A ESPACIOS RESERVADOS PARA ESTACIONAMIENTO.	27/10/2016
2016-200-81-01483	PRESIDENCIA	MAESTRO DIRECTOR Y EX ALUMNOS DE LA ESCUELA N° 10 DE CUCHILLA DE MACHÍN SOLICITAN COLABORACIÓN.	27/10/2016
2016-200-81-01484	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO SEÑOR HORACIO YANES SOLICITA ORDENANZA DE CARTELERÍA Y VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN A LA QUE ASISTIERA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL RÍO DE LA PLATA, DR. FELIPE MICHELINI.	27/10/2016
2016-200-81-01485	ARCHIVO	COMITÉ DELIBERANTE DE LA CUENCA DEL RÍO NEGRO INVITA A LA REUNIÓN A REALIZARSE LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE, EN LA SEDE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORES.	27/10/2016
2016-200-81-01486	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENTE DE CANELONES Y LOS MUNICIPIOS DE LA FLORESTA Y SOCA INVITAN AL LANZAMIENTO DEL PROCESO DE DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL SOLÍS GRANDE, EL DÍA 29 DE OCTUBRE EN LA ESCUELA SUSTENTABLE N° 294, LA FLORESTA.	27/10/2016
2016-200-81-01487	COMISION PERMANENTE 5	PRO-SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE CANELONES DR. FRANCISCO LEGNANI REMITE OFICIO SOLICITANDO LA DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTES 2010-81-1232-00158 Y 2015-81-1010-01975.	27/10/2016
2016-200-81-01488	HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA DE LA INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE CANELONES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LOS 200 AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES Y DE LOS 100 AÑOS DE LA CIUDAD INVITAN AL DESFILE DE CATEGORÍA COMPARSAS NIVEL DEPARTAMENTAL, CLASIFICATORIO PARA EL CONCURSO OFICIAL DEL PRÓXIMO AÑO 2017, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN ESTA CIUDAD.	28/10/2016

2016-200-81-01489	RELACIONES PUBLICAS	SOMOS URUGUAY- DESAYUNOS ÚTILES INVITA AL EVENTO INSERCIÓN INTERNACIONAL DE URUGUAY: UNA PUESTA A PUNTO, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL HOTEL SHERATON, MONTEVIDEO.	28/10/2016
2016-200-81-01490	PLENARIO	SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	28/10/2016
2016-200-81-01491	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO CÁCERES SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	28/10/2016
2016-200-81-01492	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENTE DE CANELONES, MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA Y COMISIÓN DE VECINOS DE DICHO MUNICIPIO INVITAN A LA PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS DE RECUPERACIÓN EN LA PLAZA ARIEL REALIZADAS EN EL MARCO :TU BARRIO TAREA DE TODOS, EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE EN LA PLAZA ARIEL DE EL PINAR, CIUDAD DE LA COSTA.	28/10/2016
2016-200-81-01493	SECRETARIA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES INVITA A LA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA, MESA PERMANENTE Y SUS COMISIONES ASESORAS QUE SE REALIZARÁ EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN LA JUNTA DEPARTAMENTAL.	28/10/2016
2016-200-81-01494	PLENARIO	SEÑOR EDIL ALFREDO SILVA SOLICITA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN HOMENAJE AL RECIENTEMENTE FALLECIDO EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DR. JORGE BATLLE IBÁÑEZ.	31/10/2016
2016-200-81-01495	RELACIONES PUBLICAS	XIX CONGRESO LATINOAMERICANO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y URBANO REMITE CRONOGRAMA INVITANDO A LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE, EN LA SALA DE CONFERENCIAS DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.	31/10/2016
2016-200-81-01496	TESORERIA	UNIÓN DE PARLAMENTARIOS SUDAMERICANOS Y DEL MERCOSUR INVITA A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UPM A REALIZARSE LOS DÍAS 4,5,6,Y 7 DE NOVIEMBRE EN EL HOTEL DAZZLER, MONTEVIDEO.	31/10/2016
2016-200-81-01497	RELACIONES PUBLICAS	EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY, LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SORIANO Y LA OSC ASOCIACIÓN PRIMERA GUARDERÍA INFANTIL DE DOLORES INVITA A LOS FESTEJOS DEL CENTRO DE PRIMERA INFANCIA CAIF ESTRELLITAS DE COLORES, A REALIZARSE EL DÍA 1º DE NOVIEMBRE, EN DOLORES.	31/10/2016

2016-200-81-01498	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A FIDEICOMISO VOTADO EL 28 DE MARZO DEL CORRIENTE POR ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL.	31/10/2016
2016-200-81-01499	RELACIONES PUBLICAS	LAS INTENDENCIAS DE CANELONES Y MALDONADO, LOS MUNICIPIOS DE SOCA Y SOLÍS GRANDE Y LA ASOCIACIÓN CIVIL ABRAZO DEL SOLÍS GRANDE INVITAN AL LANZAMIENTO DE LA QUINTA EDICIÓN DE LA FIESTA DEL ABRAZO DEL SOLÍS GRANDE, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE EN LA SALA ARREDONDO DEL MINISTERIO DE TURISMO, MONTEVIDEO.	31/10/2016
2016-200-81-01500	PLENARIO	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE.	31/10/2016
2016-200-81-01501	INTERCAMBIO JDC IC	VARIOS SEÑORES EDILES SOLICITAN LA CREACIÓN DE UNA CUADRILLA ESPECIALIZADA EN LA DETECCIÓN, ANALISIS Y POSTERIOR PODA O QUITA DE ÁRBOLES CAÍDOS DEBIDO A TEMPORALES.	31/10/2016
2016-200-81-01502	RELACIONES PUBLICAS	ROTARY CLUB CANELONES INVITA A LA CHARLA TEMÁTICA ABIERTA SOBRE LA INCIDENCIA DE LA DROGA EN LOS JÓVENES Y SUS EFECTOS EN EL SER HUMANO, EL DÍA 1° DE NOVIEMBRE EN LA SALA VIRTUAL LUMIERE.	31/10/2016
2016-200-81-01503	PRESIDENCIA	IC LATINOAMERICA INVITA A LA X CUMBRE MUNDIAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA, LOS DÍAS 16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE EN QUITO, ECUADOR.	31/10/2016
2016-200-81-01504	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	TRIBUNAL DE CUENTAS COMUNICA QUE PRESENTÓ A LA ASAMBLEA GENERAL LA MEMORIA ANUAL 2014 DE ORGANISMOS QUE NO HABÍAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE.	31/10/2016
2016-200-81-01505	ASESORIA NOTARIAL	JUZGADO LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE CANELONES DE 3ER TURNO EN AUTOS CARATULADOS :ANTONIELLO ROSAS, CARMEN SUSANA Y OTROS C/ I.M.C-C. DE PESOS Y DAÑOS Y PERJUICIOS.	31/10/2016
2016-200-81-01506	PRESIDENCIA	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ E IGNACIO TORENA SOLICITAN DERIVAR A O.S.E. SU PREOCUPACIÓN ANTE IRREGULARIDAD REFERENTE A IMPORTANTE PERDIDA DE AGUA EN LA VÍA PÚBLICA.	31/10/2016
2016-200-81-01507	COMISION PERMANENTE 2	SEÑORES EDILES RICHARD PÉREZ E IGNACIO TORENA SOLICITAN SE REALICEN LAS GESTIONES PERTINENTES A EFECTOS DE IMPLEMENTAR GARITAS DE ÓMNIBUS EN BARRA DE CARRASCO.	31/10/2016

2016-200-81-01508	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES RELACIONADO CON OBRA DEL POLIDEPORTIVO VILLA MANUELA.	31/10/2016
2016-200-81-01509	ARCHIVO	JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA REMITE OFICIO CON PLANTEAMIENTO REALIZADO POR EL SEÑOR EDIL JOSÉ RAMÓN MONTEJO RESPECTO A LA GRAVE PROBLEMÁTICA QUE VIVE VENEZUELA POR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	01/11/2016
2016-200-81-01510	ARCHIVO	INTENDENTE DE CANELONES YAMANDU ORSI COMUNICA QUE SE AUSENTARÁ DEL PAIS EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE PARA PARTICIPAR DEL IX ENCUENTRO DE LA SUBRED EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE CONVOCARÁ A SU PRIMER SUPLENTE RESPECTIVO.	01/11/2016
2016-200-81-01511	RELACIONES PUBLICAS	LA INTENDENCIA DE CANELONES Y EL COMITÉ DE CARDIOPATÍA EN LA MUJER DE LA SOCIEDAD URUGUAYA DE CARDIOLOGÍA INVITAN AL SEMINARIO CAMBIEMOS LA HISTORIA DE LA SALUD CARDIOVASCULAR EN LA MUJER, EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE EN EL COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA DE LA CIUDAD DE CANELONES.	01/11/2016
2016-200-81-01512	RELACIONES PUBLICAS	DGI INVITA A PARTICIPAR DE LAS SEXTAS JORNADAS DE ÉTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA A REALIZARSE LOS DÍAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE EN EL AULA MAGNA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY.	01/11/2016
2016-200-81-01513	COMISION PERMANENTE 11	INTENDENTE DE CANELONES INVITA A PARTICIPAR DEL SEMINARIO: CONVERSATORIO CANARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODELO DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO EN EL DEPARTAMENTO, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE EN LA SALA LUMIERE, DE LA CIUDAD DE CANELONES.	01/11/2016
2016-204-81-00120	COMISION PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN 16/06553 SOLICITANDO ANUENCIA PARA APLICAR MULTA DE 195 UR. AL VALOR DE LA FECHA DE SU PAGO, A LA FIRMA GATIL S.A. POR CONSTRUCCIÓN SIN PERMISO EN EL PADRÓN N° 460 CON FRENTE A LA AVDA. BATLLE Y ORDOÑEZ ESQ. BALTASAR BRUM DE LA LOCALIDAD DE SAN RAMÓN.	01/11/2016
2016-200-81-01514	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	CORTE ELECTORAL COMUNICA CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA MESA MÓVIL SOLICITADO POR LA JUNTA ELECTORAL QUE ACTUARÁ EN LA LOCALIDAD DE EL DORADO LOS DÍAS 22 Y 23 DEL CORRIENTE.	01/11/2016

2016-200-81-01515	PRESIDENCIA	GRUPO 4° 1 2016 DEL LICEO TOMÁS BERRETA DE CANELONES SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA VIAJE A CERP. DE COLONIA EN EL MES DE NOVIEMBRE .	01/11/2016
2016-200-81-01516	ARCHIVO	CÁMARA DE SENADORES REMITE VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LAS PALABRAS DE LA SENADORA ZULIMAR FERREIRA SOBRE EL TEMA: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES.	01/11/2016
2016-200-81-01517	RELACIONES PUBLICAS	COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE BARROS BLANCOS INVITA A LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS, A PARTIR DEL DÍA 14 DEL CORRIENTE EN LA MENCIONADA LOCALIDAD.	01/11/2016
2016-200-81-01518	PLENARIO	RELACIONES PÚBLICAS DE ESTA JUNTA REMITE PLANILLA DE INVITACIONES DEL MES DE OCTUBRE DEL CORRIENTE A FIN DE SER DECLARADAS MISIÓN OFICIAL.	01/11/2016
2016-200-81-01519	PRESIDENCIA	PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES INVITA AL EVENTO SÍNTESIS DE LA EVALUACIÓN DE LA LEY DE DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE EN LA SALA ACUÑA DE FIGUEROA, EDIFICIO JOSÉ ARTIGAS.	03/11/2016
2016-200-81-01520	RELACIONES PUBLICAS	CÁMARA DE REPRESENTANTES INVITA A LA SESIÓN HOMENAJE AL POETA Y PAYADOR ABEL SORIA RECIENTEMENTE FALLECIDO, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE, EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES, PALACIO LEGISLATIVO.	03/11/2016
2016-200-81-01521	GESTION Y DOCUMENTACION LEGISLATIVA	SEÑORES EDILES FERNANDO MELGAR Y WALTER CERVINI SOLICITAN PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A LA UTILIZACIÓN POR PARTE DEL INTENDENTE DE UN PARAGUAS CON EL LOGO DE LA COMUNA CANARIA.	03/11/2016
2016-200-81-01522	RECURSOS HUMANOS	PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN URUGUAYA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA FUNCIONARIA ANDREA PUCH ASISTA A LA XLIII SESIÓN PLENARIA DEL PARLAMENTO DEL MERCOSUR, EL DÍA 7 DEL CORRIENTE EN EL EDIFICIO MERCOSUR, MONTEVIDEO.	03/11/2016
2016-200-81-01523	PRESIDENCIA	COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL ÁGORA, IDENTIDAD, DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA CANARIA SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR CONSULTA DE ARCHIVOS DE ESTA JUNTA ENTRE LOS AÑOS 1960 A 1985.	04/11/2016
2016-200-81-01524	PRESIDENCIA	ASOCIACIÓN DE CHOFERES DE JUNTAS DEPARTAMENTALES SOLICITAN COLABORACIÓN E INVITAN AL XX ENCUENTRO NACIONAL A REALIZARSE LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL COMPLEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PASO DE LOS TOROS,	04/11/2016

2016-200-81-01525	PRESIDENCIA	VARIOS SEÑORES EDILES SOLICITAN CAMBIO DE LA FECHA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLICITADA PARA EL DÍA 9 DEL CORRIENTE EN HOMENAJE AL EX PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DR. JORGE BATLLE IBAÑEZ.	04/11/2016
2016-200-81-01526	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENTE DE CANELONES INVITA AL LANZAMIENTO DEL MES DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: EN NOVIEMBRE SEGUIMOS CRECIENDO EN DERECHOS, A REALIZARSE EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE EN EL HALL DE INTENDENCIA.	04/11/2016
2016-200-81-01527	RELACIONES PUBLICAS	MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA EN LA QUE SE REALIZARÁ UN BALANCE DE LO ACTUADO EN EL PERÍODO JULIO 2015- OCTUBRE 2016, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE EN LA SEDE CLUB ATLÉTICO JUVENTUD.	04/11/2016
2016-200-81-01528	RELACIONES PUBLICAS	UNIDAD REGULADORA Y DE CONTROL DE DATOS PERSONALES, DELEGACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN URUGUAY Y GOETHE-INSTITUT INVITAN A UNA EDICIÓN ESPECIAL DE CHARLAS DE CAFÉ A EFECTOS DE REFLEXIONAR SOBRE EL NUEVO REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS. EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE EN SALA DE ACTOS DE TORRE EJECUTIVA, MONTEVIDEO.	07/11/2016
2016-200-81-01529	ADMINISTRACION DOCUMENTAL	DINAMA REMITE FAX RELACIONADO CON PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SANITARIOS, PADRÓN 11292 DE LA 4ª SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES SOLICITADO POR DISTIKLOS S.A.	07/11/2016
2016-200-81-01530	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL JOSE FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA DEL 7 AL 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	07/11/2016
2016-200-81-01531	PRESIDENCIA	JEFA DE SEGMENTO DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS, SEÑORA MARÍA ANA ALFONSO SOLICITA ASESORAMIENTO LEGAL PARA PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE LOS HABERES CORRESPONDIENTES AL FUNCIONARIO RECIENTEMENTE FALLECIDO SR. EDUARDO SOSA.	07/11/2016
2016-200-81-01532	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL JOSE FONTANGORDO COMUNICA QUE LA FUNCIONARIA LILIANA FERRAGUZ CARGO N° 2549 CESA SU PASE EN COMISIÓN POR ACOGERSE A LOS BENEFICIOS JUBILATORIOS.	07/11/2016
2016-200-81-01533	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE.	07/11/2016
2016-200-81-01534	SECRETARIA GENERAL	ALUMNOS DE QUINTO CIENTÍFICO DEL LICEO TOMAS BERRETA SOLICITAN COLABORACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL VIAJE DE FIN DE CURSO A PUNTA DEL ESTE.	08/11/2016

2016-200-81-01535	SECRETARIA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES, MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE Y MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA MUESTRA ITINERANTE: TRABAJOS RECONOCIDOS EN EL PREMIO NACIONAL DE URBANISMO 2015, EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL COSTA URBANA.	08/11/2016
2016-200-81-01536	RELACIONES PUBLICAS	INTENDENCIA DE CANELONES, MUNICIPIOS DE ATLÁNTIDA, LA FLORESTA, PARQUE DEL PLATA, SOCA Y SALINAS INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN LOCAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA COSTA DE ORO, EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL COUNTRY CLUB DE ATLÁNTIDA.	08/11/2016
2016-200-81-01537	SECRETARIA GENERAL	AGESIC INVITA AL 9º ENCUENTRO DE GOBIERNO DIGITAL QUE SE REALIZARÁ EL 22 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL SALÓN AZUL DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO.	08/11/2016
2016-200-81-01538	SECRETARIA GENERAL	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERENTE A AUTORIZACIÓN DE FONDOS ESPECIALES.	08/11/2016

4.- ESTADO DE COMPLEJOS HABITACIONALES DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra la señora edila Eliana Decuadro.

SEÑORA DECUADRO.- Señor presidente: en esta oportunidad nos queremos referir a un tema por el cual hace mucho tiempo que jubilados y pensionistas beneficiarios de viviendas de complejos habitacionales del BPS vienen reclamando ante este organismo.

Antes de entrar a la problemática en sí, vamos a hacer una breve reseña con el fin de explicar cómo es el funcionamiento e historia de estos complejos habitacionales, para aquellos que no conocen su manejo.

Este programa de viviendas tiene su génesis en el año 1987, con el objetivo de mejorar la calidad y situación habitacional de jubilados y pensionistas de menores recursos.

Cuando se implementaron estos planes habitacionales, estos eran construidos y eran propiedad del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y el Banco de Previsión Social era el encargado, luego de un seguimiento, de otorgar las viviendas a quién correspondiera.

Estos planes de viviendas tienen ya más de 20 años y, como dijimos, se implementaron bajo la órbita del mencionado ministerio. Posteriormente, en el año 2002, se aprobó la Ley 18340, que, entre otras cosas, establece: “Corresponde al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en coordinación con el Banco de Previsión Social, la formulación y evaluación de las políticas de soluciones habitacionales para jubilados y pensionistas. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente tendrá a su cargo la ejecución y supervisión de la construcción de viviendas atendiendo la demanda que establezca el Banco de Previsión Social para todo el territorio nacional. Compete al Banco de Previsión Social la determinación de la demanda cuantitativa y cualitativa en todo el territorio nacional, la elaboración del Registro de Aspirantes, establecer el orden de prioridad de los mismos y la adjudicación de las soluciones habitacionales, de acuerdo a los criterios que el Poder Ejecutivo determine.”

Esto significa que desde ese momento el organismo BPS pasa a ser el propietario y encargado de la administración de los complejos habitacionales, y es el que

analiza a quién se le adjudica una vivienda — la adjudicación ya la realizaba, pero no era el propietario de los complejos—, mientras que el Ministerio de Vivienda es el que se ocupa de realizar las construcciones, maneja el fondo económico y desarrolla el plan generacional de las casas, y acuerda con BPS lugares de edificación.

Estos complejos funcionan en todo el territorio. En la actualidad, Canelones cuenta con alrededor del 12% del total de construcciones, que corresponden a un estimado de setecientos ochenta y seis soluciones habitacionales, de un total general de aproximadamente siete mil doscientas.

Los requisitos para adquirir una de estas viviendas son: ser jubilado o recibir una pensión contributiva —por fallecimiento, servida por el BPS—, y que los ingresos no superen las 12 unidades reajustables.

Estas viviendas no se les entregan en propiedad a los beneficiarios, sino que se realiza una cesión de uso y goce de por vida para el jubilado o pensionista que generó el derecho. Posteriormente, quien la habita solamente se hace cargo de los gastos comunes —energía eléctrica, agua y demás—.

En el caso de un matrimonio, si el pasivo fallece o se va del hogar, el cónyuge puede permanecer en la vivienda, salvo que tenga ingresos que superen las 12 unidades reajustables.

Cuando la unidad queda vacía, el BPS la acondiciona, se le hacen los arreglos necesarios, se pinta y luego se le adjudica a otro pasivo.

Justamente, el tema que actualmente plantean los jubilados que habitan en estos complejos tiene que ver con el estado de las viviendas, en particular aquellas cuya construcción no es de ladrillos sino de bloques y ticholos. Algunas de las localidades de Canelones que tienen este tipo de viviendas, construidas con bloque o ticholo, son San Jacinto, Mígues, San Bautista, San Antonio... Este tipo de viviendas tienen hoy un deterioro más notorio y real que las que han sido construidas con ladrillos. El problema que se genera es que, al ser el BPS el propietario de esas viviendas, este no autoriza a los beneficiarios a realizar ningún tipo de arreglo —pese a que hay construcciones que, incluso, tienen goteras— ni tampoco permite que se las pinte. Es el BPS el que tiene que hacer esos arreglos.

Hace ya bastante tiempo que los jubilados beneficiarios de estas viviendas

vienen reclamando por esta situación ante ese organismo, pero este ha ido posponiendo los arreglos. Solamente acondiciona las casas que quedan vacías.

Lo que planteamos se puede apreciar en las fotos que se adjuntan al final de la exposición.

Nos hacemos eco de esta situación, y en nombre de los jubilados perjudicados solicitamos que se acelere el proceso para arreglar, acondicionar y mantener esas viviendas, las que se deterioran con el paso del tiempo y no muestran un aspecto agradable.

Entendemos que no se debe esperar a que un beneficiario fallezca para acondicionar una vivienda, porque quienes allí continúan viviendo desean hacerlo en un ambiente sin roturas ni goteras y que esté prolijo, más allá de que estén agradecidos por el hecho de que se les haya otorgado una vivienda

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada al directorio del Banco de Previsión Social y a todos los medios de prensa acreditados ante esta Junta Departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Así se hará, señora edila.

(Se adjuntan fotografías)





5.- ESTADO DE LOS ÓMNIBUS DE LA EMPRESA COPSA

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: en el día de hoy, como es habitual para los señores y señoras edilas, anduve por distintos puntos del área metropolitana.

En primer lugar, tomé un ómnibus desde la ciudad de Canelones hasta Montevideo; más tarde, desde allí hasta la ciudad de Las Piedras y, posteriormente, de regreso a Canelones, como para irme arrimando a la Junta. Pero no es de interés suyo ni de quienes me escuchan qué es lo que hago yo —o cualquier edil— por las mañanas. Solo quería destacar que los tres viajes los hice en ómnibus de la misma empresa, COPSA, y que en los tres me llevé una desagradable sorpresa.

En el primer viaje, el vehículo debió parar en la ruta en varias oportunidades por problemas en la caja de cambios. En el segundo, igualmente el coche tuvo que parar, pero por otras razones: por el conocido problemita que tienen en la puerta delantera esos ómnibus de origen chino, que se abre si van muy rápido. Y en el tercer viaje, la sorpresa fue el mal estado de los asientos, cuyos respaldos no se sostenían, por lo que no había más remedio que dejarlos inclinados hacia delante para que ningún distraído fuera a sentarse. Solo pude tomar nota del número de este último vehículo, 246, y el de su chapa, STI 0050. Quiero aclarar que la suciedad fue un elemento común en los tres vehículos.

Esta intervención es nada más que para solicitar a la Dirección General de Tránsito de la Intendencia y al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que corroboren y fiscalicen esto que estoy diciendo, que cualquiera de los veinte o treinta canarios que me acompañaron en cada ómnibus puede confirmar.

Bien sabemos que estos dos organismos fiscalizan asiduamente los vehículos, tanto antes de que se pongan en circulación como durante su funcionamiento; y gracias a estos rigurosos exámenes es que nos jactamos de los altos estándares de seguridad vial. No queremos suponer malas intenciones por parte de la empresa, pero esto ocurrió y es innegable. No podemos ni queremos tapar el sol con un dedo, y en estos casos se vio afectada la calidad del servicio y la higiene pública.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la

Dirección General de Tránsito de la Intendencia de Canelones, a la Comisión Permanente N°2 de esta Junta, a la empresa y COPSA a la Asociación de Trabajadores de COPSA.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá de esa manera.

**6.- DESEOS DE PRONTA RECUPERACIÓN AL
SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO Y A SU SEÑORA**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: por esta vía, quiero extender un saludo a un sobreviviente, el señor edil José Fontangordo, y desearles una pronta recuperación a él y a su señora.

Solicito, señor presidente, que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la bancada del Partido Nacional de esta Junta.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá de esa manera.

7.- PRIMER FORO “IMPORTANCIA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL PAÍS Y PRESERVACIÓN DE LOS HUMEDALES”

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: el tema que voy a tratar tiene que ver con el primer foro “Importancia de los recursos hídricos del país y preservación de los humedales”. Dicho foro se llevó a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre, y fue organizado por la Junta Departamental de Maldonado.

La Comisión de Medio Ambiente de esta Junta Departamental fue invitada. Considerando la importancia del tema y seguros de que tendríamos algo para aprender y nuestra experiencia para compartir, participamos en dicho evento.

Las exposiciones se realizaron en el hotel Barradas, en Punta del Este. Estuvieron a cargo del doctor Néstor Mazzeo, del ingeniero Daniel Panario y del doctor Enrique Viana, entre otros.

Los expositores no plantearon nada nuevo, pero vimos, por ejemplo, fotos de la Intendencia de Canelones en una presentación en PowerPoint.

Cabe señalar que el ingeniero Daniel Panario reconoció nuestro trabajo en cuanto a la implementación de medidas cautelares.

Pero hoy queremos referirnos a la exposición del señor Viana. No tenemos la versión taquigráfica —no nos ha llegado aún—, pero recuerdo que manifestó que la Ley de Ordenamiento Territorial es un mamarracho, que las áreas protegidas y las medidas cautelares no sirven para nada. Además acusó al gobierno de transar con empresas multinacionales, en el caso de las pasteras, utilizando la autorización en su beneficio, y agredió en forma infundada al sistema político y al sistema judicial.

Los integrantes de nuestra delegación, al igual que otros ediles y edilas presentes, no dábamos crédito a lo que oíamos. La persona mencionada estaba denostando nuestro trabajo y haciendo una denuncia contra nuestro gobierno, hecho sumamente grave.

El sábado 9 de octubre se llevaron a cabo distintos talleres en la Junta Departamental de Maldonado. A cada taller se le asignó una región del territorio. Canelones participó en el mismo taller que Montevideo, San José y Colonia. Se labró un acta de trabajo.

Nuestra Comisión de Medio Ambiente llevó un dossier con los diferentes decretos sobre el tema que nuestra Junta votó.

Además, la delegación de Canelones creyó conveniente dejar sentada posición sobre lo expresado por el señor Viana en su exposición. Voy a dar lectura a lo medular: “Manifestamos nuestra preocupación ante las exposiciones del día de ayer que denuestan y pretenden vulnerar los sistemas ejecutivo, legislativo y judicial, vilipendiando figuras institucionales como la de los presidentes actuales y entre los años 2000 y 2016. Asimismo sugerimos que en el futuro los disertantes sean representantes de alguna institución que los respalde”. Esta propuesta fue acompañada por toda la delegación de Canelones, además de edilas de Montevideo y de San José.

Lamento tener que referirme a este foro de esta manera. Hace 16 años que participo en diferentes actividades en todas las juntas del país y nunca me sentí tan agredida. ¡Somos legisladores! Canelones ha trabajado en el tema medioambiental de manera ejemplar y su trabajo ha sido reconocido no solo a nivel departamental sino también nacional. En el Congreso Nacional de Ediles nos han felicitado en muchas oportunidades por diferentes acciones que la Intendencia ha tomado con nuestro aval.

Mi intención es que todo encuentro venidero sea realizado con respeto a nuestro trabajo como legisladores departamentales y al esfuerzo que cada junta realiza para participar.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mi exposición sea enviada a la Junta Departamental de Maldonado y demás juntas departamentales del país, al Congreso Nacional de Ediles, a la Dirección General de Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones y a la prensa acreditada ante este cuerpo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá de esa manera.

8.- POLÍTICAS DE APOYO A LAS MIPYMES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora: 18:37)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Gerson Vila.

SEÑOR VILA.- Señor presidente: diversos estudios revelan la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas —mipymes— en nuestro país, tanto dentro de la actividad económica como en la generación de empleo. En este sentido, existe un marcado interés en incentivar el desarrollo de estas categorías de empresas. Según datos oficiales, en el año 2012, el 99% de las empresas del sector privado con actividad económica en nuestro país fueron catalogadas como mipymes. Hoy en día, existen diversas instituciones y programas de fomento a la mipymes, que buscan fortalecer la gestión y el desarrollo de este tipo de emprendimientos a través de la generación de las capacidades necesarias para dicho fin. Asimismo, coexisten diversos regímenes tributarios especiales así como determinados beneficios fiscales que buscan promover su desarrollo.

Al respecto, cabe destacar que uno de los principales objetivos del diseño del Régimen de Promoción de Inversiones implementado a partir del año 2007 fue mejorar las posibilidades de acceso a los beneficios por parte de estas empresas, de modo de ampliar la base de beneficiarios. Como consecuencia de la implementación de esto, efectivamente las empresas clasificadas como mipymes han incrementado su presencia en la presentación de proyectos de inversión. Mientras que en el año 2007 representaban el 9,5% del total de los proyectos aprobados por la COMAP, en el año 2008, con la vigencia del Decreto 455/007, pasaron a representar el 49%. A su vez, en los años siguientes, esta tendencia continuó manifestándose, incrementándose el número de empresas de menor porte y la participación relativa de estas, representando en el último año un 64% de los proyectos recomendados.

Por otra parte, las externalidades generadas por el Régimen de Promoción de Inversiones no solamente ha sido el incremento de inversiones por parte de las mipymes, sino que además dichos emprendimientos han contribuido de forma significativa a la generación de los objetivos de política económica, principalmente en lo que respecta a la generación de

empleo, ya que los empleos comprometidos por las mipymes—17.677 en el período enero 2008 - junio 2014— representan el 48% de la totalidad de los puestos de trabajo generados a través de este mecanismo.

Canelones debe incrementar su accionar en la materia, perfeccionando las herramientas ya existentes; implementar nuevas con el objetivo de hacer foco en las distintas realidades socioeconómicas de nuestro departamento y continuar con el deseo de situar a Canelones como departamento pujante, económicamente sustentable, diverso, atractivo y competitivo.

Solicito, señor presidente, que la versión taquigráfica de estas palabras sea enviada a la Dirección General de Desarrollo Económico, a la Unidad de Apoyo a mipymes y a la Comisión Permanente N°6 de este cuerpo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá de esa manera, señor edil.

9.- CANELONES Y EL CORREDOR BIOCEÁNICO

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Rosario Larrea.

SEÑORA LARREA.- Señor presidente: me voy a referir al foro realizado los días 4 y 5 de noviembre en el hotel Dazzler de Montevideo, junto al preforo del corredor bioceánico, enmarcado en la Unión de Parlamentarios del Mercosur.

(Se proyecta presentación)

Esto que estamos proyectando es una presentación que realizaron los compañeros de la delegación de Chile. Allí pueden ver parte de la ruta que incluiría los tres pasos de frontera del corredor bioceánico. Nuestra comisión fue invitada a participar. Pero no me voy a referir a esta presentación, sino a la inserción de la Junta Departamental de Canelones y de nuestro departamento en el corredor bioceánico, considerando que Canelones es uno de los departamentos integrantes y tomando en cuenta que esta Junta participó, en períodos anteriores, en instancias como esta, en las que se presentaron los parques industriales de nuestro departamento. Y como dice el reglamento de este foro, lo que se implementa es la promoción y participación de juntas departamentales así como también estrategias de integraciones regionales, enmarcando la economía social y cultural de la región.

El corredor bioceánico es de gran importancia para el comercio del departamento y del país en general, teniendo en cuenta el rumbo que ha tomado el Mercosur, los tratados de libre comercio firmados por nuestro país y los cambios drásticos que ha sufrido la región y el mundo, políticamente hablando. Debido a ello, es fundamental que el departamento de Canelones aproveche estas instancias en las que se reúnen parlamentarios de diferentes países —por ejemplo, entre las delegaciones que integraron el foro, además de la nuestra, estaban las de Paraguay, Argentina, Chile y Brasil— e industriales —algo fundamental para nosotros, tomando en cuenta lo que mencioné anteriormente— para tratar de alcanzar logros. Nuestra inserción como departamento en el desarrollo comercial, turístico y cultural, además de integrarnos, nos permite concretar proyectos en áreas que son generadoras de fuentes de empleo para la población de nuestro departamento.

Por lo antes mencionado, se hace imperioso reafirmar la participación de Canelones en el CBC de acuerdo a los criterios estipulados en el reglamento del comité

coordinador del foro o los que se consideren pertinentes por parte de este organismo, la Junta Departamental de Canelones.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene hoy en día en la economía de todos los países el comercio y la integración regional, y que Uruguay apuesta a la navegabilidad del Río Uruguay —que sería una de las vías de desarrollo económico que abarataría mucho los costos de transporte para las industrias—, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea elevada al señor intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi; a la Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Nacional de Ediles, a la cancillería de la República Oriental del Uruguay y a la Comisión Especial N°1/16 de Asuntos Regionales de esta Junta Departamental.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se hará como lo solicita, señora edila.

10.- SOPORTE VITAL BÁSICO Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Agustín Oliver.

SEÑOR OLIVER.- Señor presidente: en esta oportunidad, me voy a referir a un tema relacionado con la salud que es muy importante: el soporte vital básico y la reanimación cardiopulmonar. Sería bueno que se pudiera tomar un curso, a los efectos de que todos sepamos aplicarlo, ya que no es necesario ser personal de la salud para ello.

El SVB —soporte vital básico— se desarrolla en tres niveles diferentes de atención. El primero es aquel que puede realizar cualquier persona, hasta la llegada del personal de salud, sin necesidad de instrumental y con el único requisito de haber sido entrenado en las maniobras para sustituir las funciones perdidas: la respiración, mediante la respiración boca a boca, y la circulación, mediante el masaje cardíaco externo.

Los siguientes dos niveles sí son para el personal de salud: el soporte vital avanzado y el soporte vital prolongado.

El soporte vital avanzado se realiza por parte de personal médico entrenado para tal fin y para el cual se requiere destreza en las maniobras de soporte avanzado de la vía aérea y de la circulación, uso de desfibriladores, monitores y uso de medicamentos.

El soporte vital prolongado es el que se realiza a nivel terciario, o sea en el ámbito hospitalario.

Los pasos a seguir en el SVB del adulto incluyen diagnosticar el estado de conciencia, respiración y circulación; sustituir en forma inmediata las funciones que se han perdido mediante la respiración boca a boca y el masaje cardíaco externo. Por ejemplo, si uno se encuentra ante una persona adulta, inconsciente, debe llamar a la emergencia o pedirle a otra persona que la llame. En el adulto, el primer eslabón en la cadena de supervivencia es llamar a una emergencia médica. Luego, comenzar inmediatamente con los pasos del soporte vital básico en el siguiente orden: conciencia y el ABC —A: apertura de la vía aérea, B: ventilación (B de *breath* en inglés) y C: circulación—.

Cuando nos referimos a la conciencia, significa que hay que examinar a la víctima, y si se encuentra inconsciente se debe llamar a la emergencia. Se debe mover suavemente a la persona y preguntarle si se encuentra bien, su nombre y si sabe dónde se encuentra. Si la persona no responde, se debe llamar a la emergencia o enviar a otra persona a

llamar; luego, se debe colocar a la víctima en posición decúbito dorsal —bocarrriba— en el suelo, arrodillarse a su lado y comenzar inmediatamente el SVB.

Esto que desarrollé brevemente es una introducción para continuar trabajando sobre el tema, a los efectos de saber aplicarlo correctamente. Por ejemplo, desarrollar los pasos de la RCP —reanimación cardiopulmonar— en adultos, la apertura de la vía aérea, la ventilación y la circulación. Asimismo, saber manejar el masaje cardíaco externo, la obstrucción de la vía aérea-sofocación, reconocer una crisis de sofocación, realizar la maniobra de Heimlich, el SVB en lactantes niños, el ABC, la maniobra para desobstruir la vía aérea en el lactante y el uso del desfibrilador externo automático —DEA—. Sabemos que hay inquietudes de algunos señores ediles en el sentido de que se puedan colocar desfibriladores externos automáticos en esta Junta Departamental.

Señor presidente, es nuestro deseo que este tema pase a la Comisión Permanente N°3, a efectos de estudiar la viabilidad de realizar cursos en la Junta para funcionarios y ediles, dado que con ello pueden salvar la vida de un ser querido, un amigo, un vecino o un compañero de trabajo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se procederá como lo solicita.

11.- PUBLICACIÓN DE FOTOS EN LAS REDES SOCIALES

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Iris Vigo.

SEÑORA VIGO.- Señor presidente: mirando el Facebook me encuentro con una nota que llama mi atención, que hace referencia a las imágenes que publican padres y abuelos de niños y adolescentes sin tener conciencia del peligro que corren esos menores y exponiendo su privacidad.

La nota habla del caso de una madre que luego de publicar fotos de su hija en las redes sociales se entera por la Policía que dicha fotografía se encuentra en una página de pornografía infantil. Muchos desconocen que existen personas que rastrean las redes sociales y van coleccionando fotografías de niños para después hacer negocio con ellas. Por supuesto, esta madre admitió habérsela puesto muy fácil a los delincuentes, pues la foto publicada estaba a disposición de todo el público.

Tenemos que tomar conciencia de que al iniciar una cuenta en una red social, se tiene acceso a la totalidad de la información de cada uno.

En muchos países se está luchando por proteger más la privacidad del menor, endureciendo las leyes de protección de datos. En algunos ya existe esta ley y si alguna fotografía es compartida sin conocimiento de la persona involucrada, las multas pueden llegar a ser muy altas. Esta ley les da el derecho a los niños a demandar inclusive a sus padres si hacen públicas fotografías que no desean que nadie las vea. Inclusive, Facebook ya está tomando cartas en el asunto para cuidar la integridad de los menores.

Sería una buena medida difundir esto en todos los centros estudiantiles y medios de comunicación, como televisión, radio y demás, avisando el riesgo que corren nuestros hijos.

Señor presidente, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Dirección de Desarrollo Social, a la Comisión de Género y Equidad y a la prensa acreditada en este organismo.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Así se hará.

**12.- TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE
DE 2016 PARA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE**

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día: “TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DE 2016 PARA EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-202-81-00046) (Rep. 0039).”

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

 23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

13.- ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE PARA EL SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL. Mayoría relativa. (Exp. 2016-202-81-00027) (Rep. 0039).”

En discusión.

SEÑOR CÁCERES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

SEÑOR CÁCERES.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Cáceres.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

14.- CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR CÁCERES.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

SEÑOR CÁCERES.- Señor presidente: solicitamos un cuarto intermedio de 15 minutos.

SEÑOR PRIMER VICEPRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Sergio Cáceres.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por 15 minutos.

(Es la hora 18:52)

15.- HERNÁN FIORITO: SU FALLECIMIENTO

(Vuelto a sala)

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Juan Ripoll)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:10)

Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, noviembre 9 de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

Edil JUAN RIPOLL.

Presente.-

En el día de la fecha, los Ediles abajo firmantes, amparados en el Art. 41 del Reglamento Interno, enviamos nuestras más profundas condolencias a los familiares del **Sr. HERNAN FIORITTO** quién perdiera la vida el viernes 4 de noviembre producto de una bala recibida mientras festejaba el aniversario del club de sus amores en la Plaza de Santa Lucía.

Queremos expresar nuestra congoja y tristeza ante este lamentable suceso, acercándonos a sus seres queridos en esta más que difícil circunstancia.

Vaya para sus allegados un respetuoso y fuerte abrazo ante tan irreparable pérdida.

Solicitamos, que se realice un minuto de silencio y que nuestras palabras sean enviadas a los familiares del Sr. Hernán Fioritto

[Handwritten signatures and names of council members]

Juan Ripoll
Edil Gastón Benítez N° 123
Ubaldo Aritz N° 14
N° 71
J. A. C.
JUAN CARLOS CARREÑO
N° 10
N° 18
Natalino Rivero
N° 18
N° 23
N° 51

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

**16.- COLOCACIÓN DE LA PIEDRA FUNDAMENTAL DEL ESTABLECIMIENTO
DE FAENA PROPIO DE LA COOPERATIVA NACIONAL DE FAÇONEROS DE
POLLOS UNIDOS DEL URUGUAY**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

CANELONES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016

SR. PRESIDENTE DE LA
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
EDIL JUAN RIPOLL

De mi mayor consideración:

Las y los Ediles abajo firmantes, amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, queremos manifestar nuestras congratulaciones con la colocación de la Piedra Fundamental del Establecimiento de Faena propio de la Cooperativa Nacional de Fasoneros de Pollo del Uruguay.

En este proceso han sido apoyados por la Intendencia de Canelones y el Instituto Nacional de Colonización en el marco del funcionamiento del mecanismo de compras públicas con el Ministerio del interior.

Es destacable el enorme esfuerzo que los cooperativistas han hecho por una búsqueda de salidas a una situación crítica de la cadena avícola, poniendo en desarrollo formas alternativas de economía social y que se ve concretada en este importante hecho.

Sr. Presidente: le solicitamos que haga llegar esta manifestación a la Cooperativa, así como a toda la prensa acreditada ante este cuerpo.-

Sin otro particular, le saluda atte.:

Jack
DANIEL WIEBO
Maximiliano RIVERO
Eduardo
10
Ubaldo AITA
N° 14
Elena De Caceres
EDIL N° 86
RIPOLL
35
N° 18
N° 18

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

27 en 28. AFIRMATIVA.

**17.- CONGRATULACIÓN A LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA VIDAL PECOCHE,
CHICHI, CON MOTIVO DE SUS 100 AÑOS DE VIDA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016

Sr. Presidente de la Junta Departamental

EDIL. Juan Ripoll

PRESENTE

De mi consideración:

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con la Sra. María Angélica Vidal Pecoche (Chichi), con motivo de sus 100 años cumplidos días atrás, nacida en el departamento de Durazno, a sus 5 años se muda a la ciudad de Santa Lucía donde vive hasta el día de hoy en la misma propiedad.

Militante histórica de nuestro Partido Nacional de padre militante del Partido Colorado y madre con el apellido Pecoche, eran reconocidamente blancos en la ciudad pero por lo que nunca se discutió ni se dividió la familia.

Desde muy joven abraza al Partido Nacional por lo que se siente muy orgullosa, aún recuerda la primera vez que votó en tiempos cuando las mujeres comenzaban a ganarse el derecho a votar en igualdad de condiciones a los hombres sin discriminación alguna.

De esta manera es que solicitamos tenga a bien se envíen estas palabras a la Sra. María Angelica Vidal Pecoche, a los legisladores, senadores y diputados del Partido Nacional, Directorio del Partido Nacional, Mesa Departamental del Partido Nacional.

Sin otro particular saluda atte.



Alejandro D. Repetto Vignola
Edil N° 23

Paed
34



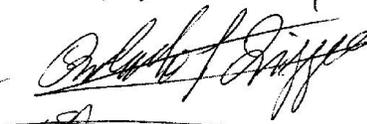
IGNACIO TORENA
Edil N° 87



LUIS PESTA



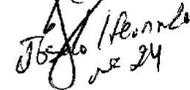
N° 24



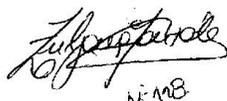
EDIL N° 86



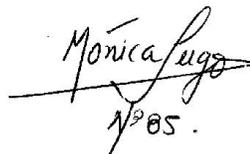
N° 55



N° 24



N° 88



N° 85

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

18.- EDUARDO SOSA: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canclones, 9 de noviembre de 2016.

**Sr. Presidente de la
Junta Departamental de Canclones
Edil Juan Ripoll.-
Su Despacho**

Los Ediles abajo firmantes, amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifiestar nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento del Sr. Eduardo Sosa, ex funcionario de nuestra Institución.-

Eduardo siempre se destacó por su simpatía, su alegría y su buena disposición para colaborar con sus compañeros funcionarios, así como con los Ediles y Edilas.-

Dio una lucha sin tregua contra una cruel enfermedad, sin perder su estado de ánimo siempre positivo y optimista.-

Y así es como merece que lo recordemos, todos quienes tuvimos el privilegio de compartir momentos gratos junto a él.-

Tu sonrisa, querido Eduardo, no se apagará en nuestros corazones.-

Sr. Presidente: le solicitamos ponga a consideración la realización de un minuto de silencio a la finalización de la presente sesión, como expresión de nuestro dolor y a modo de respetuoso homenaje, y que haga llegar esta manifestación de pesar a su familia.

Handwritten signatures of the council members, including names and identification numbers:

- G. Restrepo N° 48
- Rodrigo García N° 35
- Eduardo
- Juan Ripoll N° 56
- Juan Ripoll
- Juan Ripoll N° 78
- Juan Ripoll
- Juan Ripoll N° 87
- Juan Ripoll N° 30
- Juan Ripoll
- Juan Ripoll N° 34
- Gestión Canclones N° 127
- Juan Ripoll

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

La Mesa invita a los señores ediles y a la barra a ponerse de pie, y a realizar un minuto de silencio.

(Así se hace)

19.- PREMIO NOVA A LA ESCUELA SUSTENTABLE DE JAUREGUIBERRY

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

CANELONES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016

SR. PRESIDENTE DE LA
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
EDIL JUAN RIPOLL

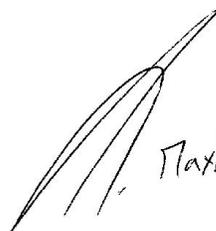
De mi mayor consideración:

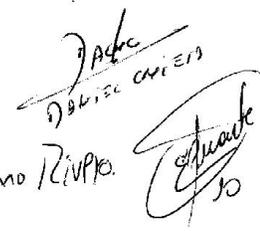
Las y los Ediles abajo firmantes, amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, queremos manifestar nuestras congratulaciones con la Escuela Sustentable de Jaureguiberry por haber obtenido el premio NOVA de Impacto Social.

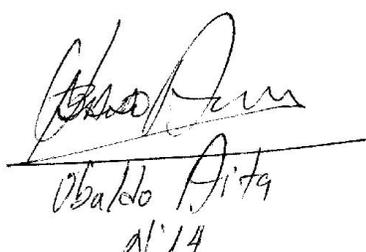
NOVA son los premios nacionales de innovación entregados por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación.

Sr. Presidente: le solicitamos que haga llegar esta manifestación a la Escuela Sustentable de Jaureguiberry, así como a la Prensa acreditada ante esta Institución.-

Sin otro particular, le saluda atte.:


Maximiliano Ripoll


Esteban


Obaldo Arita
N°14

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

**20.- LANZAMIENTO DEL VINO NARRADORES DE LA COOPERATIVA
AGRARIA DE VITICULTORES ASOCIADOS**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

CANELONES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016

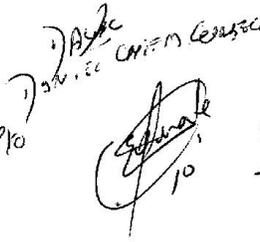
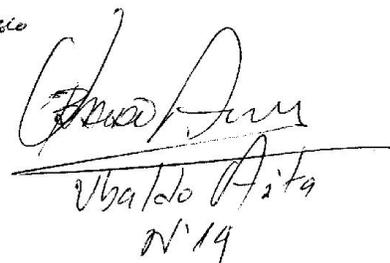
SR. PRESIDENTE DE LA
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
EDIL JUAN RIPOLL

De mi mayor consideración:

Las y los Ediles abajo firmantes, amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, queremos manifestar nuestras congratulaciones con la Cooperativa Agraria de Viticultores Asociados de Responsabilidad Limitada por el lanzamiento de su vino "Narradores" así también como su jugo de uva.

La Cooperativa integrada por 23 productores familiares ha logrado concretar su sueño aunando fuerzas para ofrecer productos de calidad superior.

Sr. Presidente: le solicitamos que haga llegar esta manifestación a la Cooperativa, así como a toda la prensa acreditada ante este cuerpo.-
Sin otro particular, le saluda atte.:

 Maximiliano Rivero
 Juan Ripoll
 Ubaldo Aita
N° 14

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

21.- SITUACIÓN DEL BARRIO 2020 DE LA LOCALIDAD DE TOLEDO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones.-

Edil. Juan Ripoll.-

Presente.

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental queremos en el día de hoy expresar disconformidad sobre la situación que padece el Barrio 2020 de la ciudad de Toledo, exactamente en calle Pedro Celestino Bauzá sobre arroyo Carrasco.

El referido barrio es uno de los más antiguos de la mencionada ciudad, allí viven cientos de familias que se encuentra en un entorno desagradable con falta de Contenedores y debida construcción de cunetas a efectos del correcto desagüe pluvial , teniendo en cuenta que dicha situación genera un foco latente de enfermedades infecciosas por sobre todo la Leptospirosis.

Asimismo los vecinos han denunciado en reiteradas ocasiones caóticos momentos que suceden en las olvidadas e intransitables calles, sobre todo su calle principal , P:Celestino Bauzá antes mencionada , el factor más peligroso, falta de iluminación Pública, debemos tener en cuenta y considerar el sufrimiento de los niños al momento de su salida y llegada de la escuela, la clase obrera en la madrugada, al irse y en la noche en su llegada , personas de la tercera edad y aquellas con problemas motrices, vehículos hablemos de médico o móvil policial a la hora de la necesidad de la población.

Solicitamos se envíe en estas para consideración a la Comisión N° 2 Obras.

Atte.



ALEJANDRO REPETTO

Edil N° 23

(Se adjuntan fotografías)





SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **22 en 30. AFIRMATIVA.**

22.- NUEVA PROPUESTA DE LA EMPRESA COPSА

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por los señores ediles Alejandro Repetto y Rolando Rizzo al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental

EDIL. JUAN RIPOLL

Presente

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con la Empresa de Transporte COPSA, por pensar en el bienestar de los contribuyentes, realizando una propuesta renovadora, moderna, cómoda y rápida incorporando cinco nuevos-ómnibus y en el 2017 incorporará 20 unidades más al servicio, luego de transitar por períodos difíciles entre los años 2010-2014 la misma continúa con su compromiso de excelente servicio.

Es nuestro deseo extender a la mencionada empresa el mayor de los éxitos en sus proyectos de modernización, fundada el 20 de octubre de 1930 con más de 80 años brindando su excelente y discontinuado servicio, cabe mencionar que dicha empresa fue pionera en transporte colectivo de pasajeros del país, al día de hoy traslada mas 3.000.000 de pasajeros mensuales en los departamentos de Canelones, Montevideo y Maldonado, transportando mensualmente casi la mitad de los usuarios del sector suburbano.

Dicha empresa instalará un funcionamiento de 280 equipos de video y localización satelital en los coches suburbanos e interdepartamentales con el fin de realizar un monitoreo online de las unidades, es meritorio resaltar que fue la primer empresa que incorporó expendedoras electrónicas de boletos en 2004 así como también la tarjeta BusPass, fue primordial para la misma la capacitación de sus funcionarios.-

Solicitamos estas palabras sean enviadas al Directorio de la Empresa COPSA.

Sin otro particular atte.



ALEJANDRO REPETTO
Edil N° 23



ROLANDO RIZZO
Edil N° 53

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **26 en 30. AFIRMATIVA.**

**23.- ESTADO DE LA SALA VELATORIA DEL
CEMENTERIO DE ATLÁNTIDA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por el señor edil Alejandro Repetto al amparo del artículo 41º del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental de Canelones

EDIL. JUAN RIPOLL

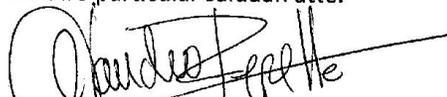
De nuestra consideración:

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art.41 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental queremos en el día de hoy expresar disconformidad sobre situación lamentable en que se encuentra la Sala Velatoria ubicada en el Cementerio de Atlántida.

Nos encontramos ante un espacio que fue construido hace muchos años con el fin de ser usufructuado por aquellas personas que no pueden acceder a otro servicio el cual determina un alto costo (personas de muy bajos recursos) es de suma importancia que el mencionado se encuentre en forma adecuada, contar con lo mínimo y necesario al momento de llevar a cabo¹ situación tan difícil como lo es despedir a sus seres queridos.

Solicitamos sea enviado a Comisión N° 2 Obras y Comisión N° 10 Asuntos Sociales, Alcalde del Municipio de Atlántida.

Sin otro particular saludan atte.



ALEJANDRO REPETTO

EDIL N° 23

SEÑOR PRESIDENTE. Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **29 en 30. AFIRMATIVA.**

24.- ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará lectura a los asuntos ingresados como graves y urgentes.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1º término.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016

Sr. Presidente de la Junta Departamental.

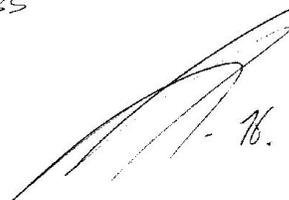
Edil Juan Ripoll

Presente.

Los ediles abajo firmante amparado en el Art. 36 del Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y URGENTE** el siguiente asunto:

SOLICITUD DE LICENCIA DEL EDIL MIGUEL SANGUINETTI


35


- 76.


10

CANELONES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2016

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

EDIL JUAN RIPOLL

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente el Edil abajo firmante solicita licencia por el día 8 de noviembre de los corrientes, por motivos particulares.



H. SAUCIERO

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

M. R. SAUCIERO

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto ingresa al orden del día en 31° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2° término.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental,

Edil. JUAN RIPOLL.

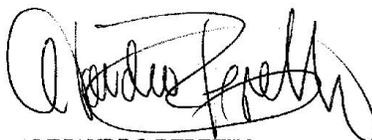
Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparado en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicito se incluya como "Grave y Urgente" en la sesión del día de la fecha el siguiente tema:

Solicitud de licencia del Sra . Edil Silvia De Borba para el día 9 de noviembre del corriente.

Sin otro particular saludan muy atentamente.



ALEJANDRO REPETTO

EDIL N° 23

Canelones, 9 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL . JUAN RIPOLL.-

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos conceder
licencia el día 9/11 del corriente año.-
Sin otro particular saluda muy atentamente.



SILVIA DE BORBA
EDILA N° 28

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto ingresa al orden del día en 32° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3° término.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.-

Sr. Presidenta de la Junta Departamental.-

Edil: JUAN RIPOLL.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Amparados en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno, solicitamos se incluya como grave y urgente el siguiente tema "LICENCIA DEL EDIL JOSE FONTANGORDDO LOS DIAS 7,8 Y 9 DE NOVIEMBRE".

Sin otro particular saludan muy atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Ripoll', written over a horizontal line.

Canelones, 7 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: JUAN RIPOLL.-

Presente:

De mi mayor consideración:

Por la presente me dirijo a usted a efectos de informarle que haré uso de licencia, desde el día 7, hasta el día 9 de los próximos días. Sin otro particular saluda muy atentamente.


JOSE FONTANIGORDO
Edil Departamental
N° 20

REGISTRADO EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO
SECRETARIA DE GOBIERNO

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto ingresa al orden del día en 33° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4° término.

(Se lee:)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Este asunto ingresa al orden del día en 34° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 5° término.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental,

Edil. JUAN RIPOLL.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparado en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicito se incluya como "Grave y Urgente" en la sesión del día de la fecha el siguiente tema:

Ante la grave situación de las vías de tránsito tanto urbanas como rurales de nuestro departamento, solicitamos que el Sr. Intendente Prof. Yamandú Orsi declare "EMERGENCIA VIAL", aportando la mayor cantidad de recursos para paliar la situación.

Sin otro particular saludan muy atentamente




Josep Villaroz
n° 24

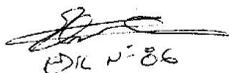

N° 27






n° 56


Mónica Fugo
N° 85


EDIL N° 86

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **13 en 30. NEGATIVA.**

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 6º término.

(Se lee:)

Canelones, 9 de noviembre de 2016.

Sr. Presidente de la Junta Departamental,

Edil. JUAN RIPOLL.

Presente.

De nuestra mayor consideración:

Amparado en el alcance del Art. 36 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, solicito se incluya como "Grave y Urgente" en la sesión del día de la fecha el siguiente tema:

Ante la grave situación de las vías de tránsito tanto urbanas como rurales de nuestro departamento, solicitamos de forma urgente un informe desde la Dirección General de Obras de la Intendencia sobre el estado de las calles y avenidas de nuestro departamento detallado por zona y localidades.

Sin otro particular saludan muy atentamente.

Julio Hernandez
Nº 94
Nº 87
Monica Lago
Nº 8
Edil. N.º 86
Nº 56

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **10 en 29. NEGATIVA.**

**25.- FALLECIMIENTO DE CUATRO JÓVENES EN LA EXPLOSIÓN DE UN
DEPÓSITO DE FUEGOS ARTIFICIALES**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

CANELONES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016

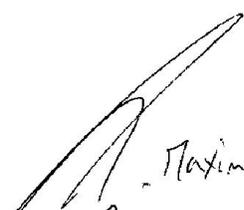
SR. PRESIDENTE DE LA
JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES
EDIL JUAN RIPOLL

De mi mayor consideración:

Las y los Ediles abajo firmantes, amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno del Cuerpo, queremos manifestar nuestras condolencias ante el lamentable suceso ocurrido en el Municipio de Suarez, donde cuatro jóvenes perdieron la vida en la explosión de un depósito de fuegos artificiales.

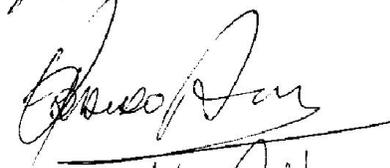
Sr. Presidente: le solicitamos que haga llegar esta manifestación a las familias.-

Sin otro particular , le saluda atte.:

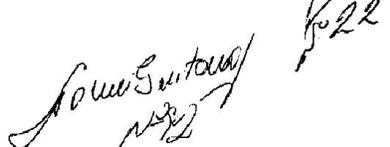

Maximiliano Ripoll

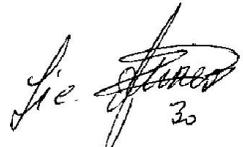

10


DACA
MUNICIPIO CANELONES
Nº 10 COP 6042 E14
35


Ubaldo Arita
Nº 14 -

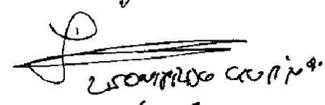

Fuegos Artificiales
Nº 87


Juan Santoro
Nº 22


Lic. 
30

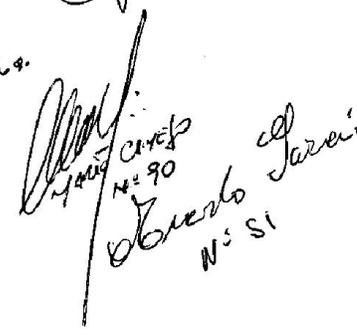



Ulises González
Nº 120


Escuela Canina


Juan Carlos


Nº 24


Nº 90
Jorge el Jareci
Nº 51

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

26.- VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 3°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 31°, 32° Y 33° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 3°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21°, 22°, 23°, 24°, 25°, 26°, 27°, 31°, 32° y 33° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

 25 en 30. AFIRMATIVA.

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

3°.- PLANILLA DE INVITACIONES DEL MES DE OCTUBRE DE 2016 A FIN DE SER DECLARADAS DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01518) (Repartido 0039)

17°.- SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01447) (Repartido 0039)

18°.- SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2016. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01448) (Repartido 0039)

19°.- SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01451) (Repartido 0039)

20°.- SEÑORA EDILA LIA ABILLEIRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01452) (Repartido 0039)

21°.- SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01464) (Repartido 0039)

22°.- SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01469) (Repartido 0039)

23°.- SEÑOR EDIL EDGARDO DUARTE SOLICITA LICENCIA LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01472) (Repartido 0039)

24°.- SEÑOR EDIL LUÍS GOGGIA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2016. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01473) (Repartido 0039)

25°.- SEÑOR EDIL RICHARD PÉREZ SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01490) (Repartido 0039)

26°.- SEÑOR EDIL SERGIO CÁCERES SOLICITA LICENCIA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01491) (Repartido 0039)

27°.- SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01500) (Repartido 0039)

31.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI.

32°.- SOLICITUD DE LICENCIA DE LA SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA

33°.- SOLICITUD DE LICENCIA DEL SEÑOR EDIL JOSÉ FONTANGORDO

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

**27.-VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 6º,
7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día y pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º y 15º término del orden del día.

SEÑOR REPETTO.- Señor presidente: solicito el desglose del asunto que figura en 5º término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte, con el desglose propuesto.

(Se vota:)

_____ 27 en 30. AFIRMATIVA.

Se pasan a considerar los siguientes asuntos del orden del día:

6º.- COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES CURSA OFICIO 053/2015-2016 ADJUNTANDO PALABRAS DE LA EDILA DE MALDONADO SRA. MARCELA FERNÁNDEZ REFERENTE A CAMPAÑAS CONTRA ABUSO INFANTIL Y ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN CONTRA EL ABUSO EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS Y SOCIALES. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00039) (Repartido 0039)

7º.- COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑOR COORDINADOR DE BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL COMUNICA QUE LA SEÑORA EDILA SILVIA DE BORBA SEGUIRÁ INTEGRANDO LA COMISIÓN N° 10 (ASUNTOS SOCIALES). Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00807) (Repartido 0039)

8°.- COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "PROBLEMÁTICA DE LA DROGA". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-01051) (Repartido 0039)

9°.- COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "DIFICULTAD PARA LA INSERCIÓN LABORAL DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-00908) (Repartido 0039)

10°.- COMISIÓN PERMANENTE N°10 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO SOLICITANDO SE HAGA LLEGAR A LA COMISIÓN DE GENERO Y EQUIDAD EL NUMERO DE PERSONAS DISCAPACITADAS EN CADA DEPARTAMENTO Y COMO EVALÚAN LA APLICACIÓN DE LA LEY 18651. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2014-200-81-01433) (Repartido 0039)

11°.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "NI TIENTO QUE NO SE CORTE". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-01553) (Repartido 0039)

12°.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "14 DE MARZO DE 1985". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00298) (Repartido 0039)

13°.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "ROBO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE MATERIAL REFERIDO A INVESTIGACIONES VINCULADAS A DESAPARICIONES DURANTE LA ULTIMA DICTADURA MILITAR

EN URUGUAY". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00365)
(Repartido 0039)

14°.- COMISIÓN ESPECIAL DE LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: “COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL, EDIL ALEJANDRO REPETTO, COMUNICA QUE EL SEÑOR EDIL AGUSTÍN OLIVER DEJÓ DE INTEGRAR LA COMISIÓN ESPECIAL 1/15. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-01005) (Repartido 0039)

15°.- COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON INQUIETUD DE VECINOS DE LAS CALLES WILSON FERREIRA Y ELÍAS REGULES DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00378) (Repartido 0039)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ 29 en 30. AFIRMATIVA.

28.- DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA ESCUELA SUSTENTABLE 294 DEL BALNEARIO JAUREGUIBERRY POR SER LA PRIMERA ESCUELA AUTOSUSTENTABLE DEL PAÍS

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 4° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°7 PRESENTA INFORME SOBRE: DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL LA ESCUELA SUSTENTABLE 294 DEL BALNEARIO JAUREGUIBERRY POR SER LA PRIMERA ESCUELA AUTOSUSTENTABLE DEL PAÍS”. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00085) (Repartido 0039).

En discusión.

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: mociono que este asunto permanezca en el orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

_____ **30 en 30. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

**29.- PROBLEMÁTICA REFERENTE A NOMENCLÁTOR EN EL
MUNICIPIO DE PROGRESO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 5° término del orden del día: "COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "PROBLEMÁTICA REFERENTE A NOMENCLÁTOR EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO". Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2016-200-81-00896) (Repartido 0039).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **18 en 29. AFIRMATIVA.**

**30.- REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS ACTUACIONES
RELACIONADAS CON SITUACIÓN DE LOS PADRONES LINDEROS AL
RÍO SANTA LUCÍA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 16° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°5 PRESENTA INFORME SOBRE: REMITIR A LA INTENDENCIA DE CANELONES LAS PRESENTES ACTUACIONES RELACIONADAS CON SITUACIÓN DE LOS PADRONES LINDEROS AL RÍO SANTA LUCÍA. Mayoría absoluta de presentes. (Expediente N° 2015-200-81-01240) (Repartido 0039).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **28 en 28. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

**31.- SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE
CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA FAMAR S.A. UNA MULTA
DE 97.20 UR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 28° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N°1 PRESENTA INFORME SOBRE: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA APLICAR A LA FIRMA FAMAR S.A. UNA MULTA DE 97.20 UR (NOVENTA Y SIETE UNIDADES REAJUSTABLES CON VEINTE CENTÉSIMOS), EQUIVALENTE A 0,30UR POR 324 METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS SIN PERMISO EN EL PADRÓN 60229 CON FRENTE A RUTA 6, DE LA LOCALIDAD DE SAN BAUTISTA”. Mayoría absoluta de componentes (16) (Expediente N° 2016-204-81-00114) (Repartido 0039).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **19 en 29. AFIRMATIVA.**

32.- CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de tres minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

_____ **28 en 30. AFIRMATIVA.**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por tres minutos.

(Es la hora 19:32)

33.- INVITAR A LA SEGUNDA SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE A EXPONER SOBRE EL TEMA "VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES" A LA DIRECTORA DE INMUJERES, SRA. MARIELLA MASOTTI, Y A LA RESPONSABLE DEL ÁREA DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD DENTRO DE LA SECRETARÍA DE DDHH DE LA INTENDENCIA, SRA. ROSINA LEMA

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:37)

Se pasa a considerar el asunto que figura en 29º término del orden del día: "COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME SOBRE: INVITAR A LA SEGUNDA SESIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE A EXPONER SOBRE EL TEMA: "VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES"; A LA DIRECTORA DE INMUJERES, SRA. MARIELLA MASOTTI Y A LA RESPONSABLE DEL ÁREA DE GÉNERO, EQUIDAD Y DIVERSIDAD DENTRO DE LA SECRETARÍA DE DDHH DE LA INTENDENCIA, SRA. ROSINA LEMA. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-200-81-00745) (Rep. 0039).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

34.- COLOCAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN LA FACHADA DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL EL LAZO VIOLETA QUE REPRESENTA EL MES DE REPUDIO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 30º término del orden del día: “COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO Y EQUIDAD PRESENTA INFORME SOBRE: COLOCAR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO EN LA FACHADA DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL EL LAZO VIOLETA QUE REPRESENTA EL MES DE REPUDIO CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2016-200-81-01209) (Rep. 0039).”

En discusión.

SEÑORA MELGAR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Melgar.

SEÑORA MELGAR.- Señor presidente: quiero informar que el 25 de noviembre se va a hacer una actividad relacionada con este tema. Será una marcha, durante la cual se van a exhibir carteles, se van a repartir volantes y se va a concientizar a la gente. Dicha marcha se realizará desde la Junta Departamental hasta la Intendencia. Luego de ello, nos reuniremos en la sesión con los invitados.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

35.- SEÑOR EDIL WASHINGTON BRACEIRO: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 34º término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 4º lugar: “FALLECIMIENTO DEL SEÑOR EDIL WASHINGTON BRACEIRO. Inquietud de varios señores ediles”.

En discusión.

SEÑORA ESPINOSA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: es con sumo dolor que me voy a referir al fallecimiento del compañero.

Con él compartimos muchas horas de militancia. Como todos los que están acá saben, las campañas son largas y en ellas tenemos la posibilidad de conocer a nuestros compañeros, de compartir, de expresar ciertas cosas, las cuales a veces no expresamos en el colectivo.

El compañero fue concejal del Municipio de Barros Blancos entre el 2010 y el 2015. Fue un defensor de las mujeres, de las políticas a favor de la incorporación de las mujeres al deporte. Impulsó la Liga Femenina de Fútbol de Barros Blancos. Fue secretario de dicha liga, lo cual lo llevó a tener afinidad con el tema género. Él no solamente hablaba del tema, sino también trabajaba por él. Eso es muy importante para mí. Siempre lo voy a recordar.

Sus dos hijos, Marcos y Jorge, fueron pilares para él en estos meses en los que estuvo convaleciente de su accidente. Como todos los ediles saben, su última actividad antes del accidente fue un plenario de este cuerpo. Su pasión era viajar. Ese día nos había dicho que iba a festejar con su familia a Rivera. Nunca sabremos las causas que provocaron el accidente; todas son conjeturas. Él no tuvo un choque contra un vehículo; fue otro tipo de accidente. Algunos pensamos que se durmió en la ruta. Pero son especulaciones.

Lo que voy a destacar es lo que queda. Queda una familia como pocas, ya que Braceiro, aparte de ser un buen compañero, fue muy buen padre. Él crió a sus hijos, porque su señora había fallecido. Fue el sostén de esos hijos. Ellos lucharon para que su padre tuviera calidad de vida. El amor que le dispensaron en los últimos meses de su vida fue como una muestra de gratitud por lo que él había hecho por ellos.

Por supuesto que el lugar que él ocupaba en nuestro corazón, en nuestra colectividad, en nuestro grupo político nunca va a ser llenado por nadie. Todos somos seres únicos, con cualidades y defectos. Como dije, lo voy a recordar con el mismo amor que él le dispensaba a todo lo que hacía.

Voy a contar una anécdota para que vean la grandeza del compañero que estamos homenajeando. Un edil de este cuerpo, Joselo Hernández, le vendió su auto. El compañero le entregó el total del dinero y Joselo le dijo: “Esperá que te hago un papel”, “No, no, dejá; después vemos”, le expresó el compañero. Yo, en lo personal, no lo hubiera hecho. Eso muestra lo sano, lo buena persona que era.

Señor presidente, para terminar, porque me pongo sensible y no me gusta que eso suceda delante de tantos compañeros y de tantas compañeras, quiero compartirles que Washington Braceiro tuvo un sueño, y yo espero que ese sueño se cumpla. Siendo concejal, siempre luchó por una puerta de emergencias para Barros Blancos. Sé que el Municipio ha retomado esa idea, y es mi aspiración, en memoria de este compañero con mayúscula, que se continúe trabajando por la concreción de ese sueño en el municipio en cuestión o dónde corresponda, y que se pueda inaugurar la puerta de emergencias de Barros Blancos. Reitero, sé que ese era el sueño de Braceiro.

Barros Blancos tiene una población muy grande y necesita de este servicio. También sé que a veces los recursos son menguados, y no deseo intervenir en decisiones del gobierno nacional ni del gobierno departamental, pero quiero plantear esto como mi último homenaje para este compañero. Espero que se pueda concretar esa puerta de emergencias por la que tanto luchó.

Me gusta homenajear a las personas, pero no me gusta hacerlo con tristeza. Sé que él nunca se fue y que en estos momentos está con nosotros.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Joselo Hernández.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Señor presidente: al recordar a Braceiro quiero hacerlo, no tanto como edil, sino más bien en nombre de mi familia.

Retomando la anécdota que mencionó la señora edila Espinosa, quiero decir que son pocas las personas que actúan de esa forma. Quien desconfía de los demás no confía ni siquiera en sí mismo. Pero Braceiro era una persona totalmente sana.

Un sábado publicamos un aviso sobre la venta de un auto en Mercado Libre. A la noche me llamó Braceiro —a quién no conocía para nada— y me dijo que iba a ir a ver el auto al otro día. Apareció el domingo a eso de las 10:30 horas en Migués con su hijo. Vio el auto, me miró a mí y a mi familia, y me preguntó cuánto pedíamos por él. Le respondí que US\$10.500, y él envió a su hijo a su auto a buscar la plata. Yo le dije: “Pará, ¿qué vas a hacer?”. “Te voy a pagar y me lo llevo”, me respondió. “¿Y no vas a sacar la constancia de libre de multas y embargos?”, le pregunté. Y me respondió que había visto mi cara y la de mi familia y que confiaba en nosotros. Yo llamé a un escribano conocido quien me dijo que el que se la estaba *jugando* era Braceiro. En mi casa hicimos un “papel” —a lo criollo— y a partir de allí comenzamos a tener contacto. Recuerdo que al mes fuimos a firmar el título y la escribana le dijo: “Estás loco, Braceiro, esto no se hace”. Y él le respondió que al mirar a la gente a la cara ya sabía quién era buena gente y quién no lo era. Por ello mi familia y yo siempre le agradecemos por su gesto de grandeza, por no desconfiar de nosotros. Él confió ciegamente en nuestra palabra. Nosotros le dijimos que todo estaba en orden, pero podría no haber sido así.

Es una pena, también en el marco de la Junta Departamental, su pérdida. Es un edil más que se va. Recuerdo que cuando yo integraba la Comisión Permanente N°3, en otra legislatura, fallecieron varios compañeros.

En lo personal, a Braceiro lo voy a recordar de esa manera y a través de esa anécdota. Fue una persona muy sana, muy honesta. No desconfiaba de los demás, y confió en nosotros. Y por eso le voy a estar siempre agradecido.

SEÑORA MELGAR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: fue muy duro, la semana pasada, cuando recibimos la noticia que Washington Braceiro, *el Negro*, nos dejaba.

Quiero recordarlo por su simpatía y compañerismo, por su buena disposición para dar de sí lo mejor. Cada vez que alguien necesitaba de su ayuda o de simplemente oír su voz de aliento —como sucedió en mi caso, que siempre me dio para adelante— él estaba. No olvidaré su saludo de “morocha divina” dicho de forma muy respetuosa, ni el día en que participé de su última sesión, en la que me obsequió esa pulsera que me trajo de su viaje tan deseado a Bahía, ni de lo que me dijo; no olvidaré nunca esas palabras. Parecía una despedida...y sí, después de casi ocho meses, nos dejó. Ese rincón de la barra y las charlas en

aquella pieza que hoy ocupa nuestra secretaria serán guardados en mi recuerdo para vos, Negro. Al menos, yo voy a recordarte así, con tu enorme sonrisa.

SEÑOR SARAIVIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARAIVIA.- Señor presidente: estas son ocasiones difíciles para hacer uso de la palabra en el plenario. Estamos despidiendo a un edil de esta corporación, a un edil del Frente Amplio, a un edil electo por Asamblea Uruguay, pero, fundamentalmente, a un amigo: el Negro Braceiro; un entrañable compañero, como lo señalaron las señoras edilas Lyliam Espinosa y Beatriz Melgar.

Lo recordamos en las campañas electorales, en mayo, puntualmente, manejando la camioneta que había adquirido Asamblea Uruguay —*la chinita*, como le decíamos— y recorriendo el departamento, cansado, pero con su sonrisa siempre a flor de piel. Tenemos innumerable cantidad de fotos sacadas en el Parque Roosevelt mientras él entregaba material, charlaba con la gente desinteresadamente, como lo hacía en cualquier parte del departamento. Dondequiera que él estaba, iluminaba la tarea que hacíamos. Estábamos cansados después de una larga campaña electoral de 14 meses, pero el Negro siempre estaba al pie del cañón.

Un día, en esas discusiones que solemos tener los frenteamplistas, en bancada o en grupo, si bien no recuerdo cuál era el tema de discusión —a mí me tocaba coordinar—, recuerdo sí que el Negro dijo: “Yo estoy contento de estar acá, con ustedes. Llegué a ser edil, y para mí es lo más importante”. Él dejaba de lado toda la problemática que podía existir en ese momento y compartía con los compañeros del sector, del partido y, ocasionalmente, de los otros partidos políticos una actividad que le encantaba.

Esa noche, la noche fatal —en la que, luego de ir a su casa, viajó hacia otro departamento—, si bien no recuerdo la hora, sí recuerdo que él estaba “de retén”, como decimos, de suplente en la barra esperando por si tenía que entrar a sala, y con el celular le tomé una foto, algo que hago muchas veces. Y el Negro me hacía chistes, se acostaba y ponía la mano haciéndose el dormido. Tengo la foto acá; me hubiera gustado proyectarla hoy. Él estaba contento, feliz.

Braceiro estuvo todos estos meses luchando. Más allá de lo que opinaban los facultativos, todos teníamos la esperanza de que se recuperara. En realidad, era muy difícil recuperarse de un accidente en el cual un auto da once vueltas sobre sí mismo. Nosotros

sufrimos un accidente en el que dimos tres vueltas y media, y no comprendíamos como el Negro todavía estaba en el CTI de la Médica Uruguaya; después fue llevado para su casa.

Es muy difícil para nosotros hablar sobre todo esto. Nos hace sentir muy mal la pérdida de este compañero.

Quizás la mejor despedida se la brindó alguien muy cercano a él, a través de las redes sociales, quien publicó: “¿Qué decir de vos, mi negro bello, que fuiste y serás un guerrero de la vida, un excelente padre, esposo, cuñado, hermano, tío, amigo? Siempre estuviste, en las buenas y en las malas, con todos. Que en paz descanses. A todas las personas que estuvieron en tu entorno les dejaste un gran legado: lucha, amor por la familia y luchar por ser alguien en esta vida”.

Creo que esto resume lo que era el Negro Braceiro.

Señor presidente, quiero tomarme la potestad de solicitar que la versión taquigráfica de lo expresado al amparo del artículo 36° del Reglamento Interno sea enviada a la familia del compañero y amigo inolvidable, el Negro Braceiro.

SEÑOR DUARTE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Edgardo Duarte.

SEÑOR DUARTE.- Señor presidente: mociono continuar sesionando hasta las 23:59 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se pasa a votar la moción formulada por el señor edil Edgardo Duarte.

(Se vota:)

_____ 31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

Si me permiten, quiero hacer uso de la palabra.

Como acostumbraba decir el doctor Jorge Trigo “ha caído un camarada”. Ha caído un compañero de cámara que, como muy bien decían, tenía un montón de sueños que pensaba canalizar a través de la Junta Departamental.

Mientras militaba en Barros Blancos, soñaba con ser edil, aspiraba a ser edil, por esa vocación de servicio que lo caracterizaba y esa solidaridad que tenía a flor de piel, que lo llevó, la noche del accidente —que terminamos muy tarde—, a trasladar a algunos compañeros hasta Barros Blancos para después emprender el viaje hacia Rivera.

Es raro que haya elegido el trámite legislativo, porque no era un compañero de biru biru, no era un compañero de hablar solamente, era un compañero de hacer. Era de esos militantes políticos que abrazan su tarea con pasión, con devoción, con un compromiso extremo y que trabajan todo el tiempo por los demás. Así fue su vida en el transcurso de sus años: llena de militancia, de experiencias, de vocación de servicio.

Cuando asume esta función, este compromiso, lo hace trabajando en la campaña electoral, pero no subiéndose a los estrados, no figurando en los volantes, no figurando en los *spots*, sino desde la base, trabajando con la gente, en una forma que para los que lo conocimos no era anónima, pero sí una forma que no implicaba figurar, porque no era el que posaba para la foto, sino el que sacaba la foto, era de los que hacían para que otros pudieran figurar.

Este hacedor de sueños, que soñaba con una sociedad distinta, que soñaba con un Canelones y un Barros Blancos diferentes, que vio nacer y crecer esas cuarenta y pico de villas mal ordenadas, mal diagramadas desde el punto de vista urbanístico, con cien mil carencias por las que luchaba incansablemente, que estaba en cada palmo de su territorio, en la medida de sus posibilidades, dando un consejo, una sugerencia, generando un trámite, dando una mano en lo que podía..., este hacedor de sueños se nos fue.

Él quería ir a Bahía, que era una de las cosas que tenía en el debe. Cuando lo logró, recordamos que vino con una alegría inmensa por haber alcanzado uno de sus objetivos personales.

Estaba trabajando en varias comisiones, siempre tendiendo una mano, dando un consejo y colaborando con el compañero que lo precisara.

Por eso, cuando tenemos una pérdida de este tipo, en un mundo que cada día carece más de valores, de solidaridad, de compromiso entre los seres humanos, creemos que el legado, la responsabilidad y la obligación que nos deja es que cada uno de nosotros rescatemos esos valores y los manifestemos en su máxima expresión.

Me quedo por acá, porque comienza a ganarme la emoción y creo que la mejor forma de recordar al Negro es con alegría, con esperanza y con trabajo.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Roberto Saravia, en el sentido de enviar la versión taquigráfica de lo manifestado en sala a la familia del compañero Washington Braceiro.

(Se vota:)

31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

36.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:01)

EDIL JUAN RIPOLL

Presidente

AGUSTÍN MAZZINI

Secretario general

CLAUDIA CUITIÑO

Gerenta de sector

Sector Taquigrafía